UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Y DESARROLLO SOCIAL

TESIS

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023

PRESENTADA POR:

BACH. QUISPE CRUZ MARCELO VALERI

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA

Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2024

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FEDATARIO

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 039

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [V]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
Resolución de Facultad N° 155 - 2024 - F.F.C.C.S. - UNAM
Fecha: 08/11/2024

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO:
"Servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023"

Bachiller: Marcelo Valeri Quispe Cruz
Asesor Principal: Dr. Oscar Ivan Mamani Mamani
Co- Asesor:

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por Unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [V] Virtual []

Con nota: Catorce (14) por lo que; Sí [V] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 12:32 horas, del 11 de Noviembre del año 2024 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
MARIA COYMAZELA

PRIMER MIEMBRO
MSc. Nakaday Vargas T.

SEGUNDO MIEMBRO
Dr. Ronald Raul Arce Enriquez

TESISTA
Marcelo Valeri Quispe Cruz

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, quienes me enseñaron el valor del esfuerzo y la perseverancia, y a mi asesor de tesis, que antes fue mi asesor de prácticas, por el apoyo brindado que con su amor y apoyo me motivó a seguir adelante. Este logro es tanto suyo como mío, y lo celebro con cada uno de ustedes. También, dedico esta tesis a todas aquellas personas que creen en la educación como un medio para transformar vidas y construir un mejor futuro.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a mi propia determinación y capacidad. A mi familia, quienes siempre han sido mi apoyo incondicional con amor, paciencia y comprensión. A mis amigos y colegas, quienes ofreciendo su ánimo y su compañía.

A los docentes de mi escuela, desde el inicio de mi formación en la promoción de 2018-II de Gestión Pública. A la profesora Florencia Beatriz Herrera Cordova, por su enseñanza de la cosmovisión, y al profesor Roberto Tito Condori Pérez, quien me ayudó a comprender los aspectos macroeconómicos fundamentales. A la profesora Janeth Torres Gallegos, quien fue clave para encaminar esta tesis desde el curso de Investigación II, donde nació la idea inicial de este proyecto. Agradezco también a los profesores Jesús Efraín Macedo Gonzales y Bertha Silvana Vera Barrios, por sus enseñanzas en filosofía y derecho; a la profesora Nakaday Irazema Vargas Torres y a la profesora Genciana Serruto Medina, por fomentar mi espíritu emprendedor. Al profesor Mario Aurelio Coyla Zela, quien desde los inicios de ciclo nos incentivó en preparar ya un proyecto de investigación, y al profesor Gregorio Arroyo Japura, por sus enseñanzas sobre programas sociales, y al profesor José Luis Morales Rocha, con quien tuve la oportunidad de presentar un trabajo de investigación en Juliaca durante mi participación en los semilleros de investigación.

Un agradecimiento especial al profesor Charles Arturo Rosado Chávez, quien me inspiró a ver la tecnología como una herramienta clave en la gestión pública, y a la universidad, por brindarme la oportunidad de involucrarme en voluntariados y en la organización de congresos desde mis primeros ciclos.

Finalmente, quiero agradecer a los profesores Javier Pedro Flores Arocutipa, Ronald Raúl Arce Coaquira, Alfredo Raúl Sotomayor Chambilla y Robinson Bernardino Almanza Cabe, quienes me enseñaron aspectos fundamentales de los proyectos, y cuyas enseñanzas, junto con sus mensajes motivacionales, fueron cruciales.

Por último, expreso mi profundo agradecimiento al Dr. Oscar Iván Mamani Mamani, por su orientación, dedicación y paciencia durante el desarrollo de esta tesis. Sin su apoyo y guía, este trabajo no habría sido posible.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el Servicio de Atención al Adulto Mayor y la Satisfacción de Vida de los usuarios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, durante el año 2023. Para abordar esta investigación se empleó una metodología de tipo básica, de nivel correlacional y con enfoque cuantitativo.

El diseño metodológico utilizado fue no experimental y de corte transversal. La población estuvo compuesta por los usuarios del CIAM, con una muestra de 102 adultos mayores que acceden a los servicios brindados por este centro. La recolección de datos se realizó mediante la técnica de la encuesta, utilizando un cuestionario estructurado con 40 preguntas cerradas.

Y los resultados indicaron una relación, aunque media, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,527 y un p = 0,000 de significancia, lo que sugiere que, si bien el servicio tiene un impacto positivo en la satisfacción de vida, hay áreas que requieren mejoras para maximizar este impacto.

En conclusión, los resultados del estudio destacan la importancia de mejorar aspectos clave en la atención del CIAM, especialmente en la disponibilidad y accesibilidad de los servicios. Las mejoras en estos aspectos podrían aumentar significativamente el nivel de satisfacción de vida de los usuarios, lo que contribuiría a un envejecimiento más digno y saludable.

Palabras clave: Servicio de atención, adulto mayor, satisfacción de vida, municipalidad, apoyo emocional.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between the Elderly Care Service and the Life Satisfaction of users at the Comprehensive Care Centre for the Elderly (CIAM) in the Provincial Municipality of Mariscal Nieto during 2023. The study followed a basic correlational methodology with a quantitative approach.

A non-experimental, cross-sectional design was employed. The population consisted of CIAM users, and a sample of 102 elderly individuals who accessed the services provided by this centre was selected. Data collection was carried out using a structured questionnaire with 40 closed-ended questions.

The results indicated a significant, though moderate, relationship, with a Spearman correlation coefficient of 0.527 ($p = 0.000$). This suggests that while the service has a positive impact on life satisfaction, certain areas need improvement to maximise this impact.

In conclusion, the findings highlight the need to enhance key aspects of the CIAM's service, particularly in terms of availability and accessibility. Improvements in these areas could significantly increase the life satisfaction of users, contributing to a more dignified and healthy ageing process.

Key words: Elderly care, life satisfaction, municipality, emotional support.

INDICE

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

1.1. Descripción y formulación del problema 12

1.1.1. Formulación del problema de investigación 14

1.2. Objetivos 15

1.2.1. Objetivo general 15

1.2.2. Objetivos específicos 15

1.3. Justificación e Importancia 15

Justificación teórica 15

1.4. Hipótesis 16

1.4.1. Hipótesis general 16

1.4.2. Hipótesis específicas 17

II. MARCO TEÓRICO 18

2.1. Antecedentes 18

2.2. Bases teóricas 24

2.2.1. Servicio de Atención integral al Adulto Mayor 24

2.3. Definición de términos 36

III. METODOLOGÍA 38

3.1. Tipo y nivel de investigación 38

3.1.1. Tipo 38

3.1.2. Nivel 38

3.1.3. Diseño 38

3.2. Ámbito temporal y espacial 38

3.2.1. Ámbito temporal 38

3.3. Población y muestra 38

3.4. Instrumentos 40

3.5. Procedimientos 40

3.6. Análisis de datos 43

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 45

4.1. Relación entre el servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. 45

4.2. Relación entre la defensa de los derechos del adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023 46

4.3. Relación entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023 47

4.4. Relación entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023 49

4.5. Comprobación de hipótesis 58

4.5.1. Prueba de normalidad 58

4.5.2. Hipótesis general 59

4.5.3. Hipótesis específicas 61

4.6. Discusión 63

V. CONCLUSIONES 66

VI. RECOMENDACIONES 68

VII. REFERENCIAS 69

VIII. ANEXOS 80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Atenciones al adulto mayor CIAM Mariscal Nieto 39
Tabla 2 Resumen de procesamiento de casos 42
Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad 42
Tabla 4 Resumen de procesamiento de casos 43
Tabla 5 Estadísticas de fiabilidad 43
Tabla 6 Niveles de respuesta de servicio de atención al adulto mayor 45
Tabla 7 Niveles de respuesta de defensa de los derechos del adulto mayor 47
Tabla 8 Niveles de respuesta de grupos de ayuda mutua 48
Tabla 9 Niveles de respuesta de capacitación del programa 49
Tabla 10 Niveles de respuesta de satisfacción de vida 51
Tabla 11 Niveles de respuesta de salud y bienestar físico 52
Tabla 12 Niveles de respuesta de bienestar emocional y mental 53
Tabla 13 Niveles de respuesta de calidad de vida social y relaciones interpersonales 54
Tabla 14 Niveles de respuesta de satisfacción con el entorno físico y social 56
Tabla 15 Niveles de respuesta de satisfacción con el trabajo y la jubilación 57
Tabla 16 Pruebas de normalidad 58
Tabla 17 Parámetros del nivel de relación de Rho de Spearman 59
Tabla 18 Correlación entre servicio de atencion al adulto mayor y satisfacción de vida 60
Tabla 19 Correlación entre defensa de los derechos del adulto mayor y satisfaccion de vida 61
Tabla 20 Correlación entre grupos de ayuda mutua y satisfaccion de vida 61
Tabla 21 Correlación entre capacitación del programa y satisfaccion de vida 62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Niveles de respuesta del servicio de atención al adulto mayor 46
Figura 2 Niveles de respuesta de la dimensión de defensa de los derechos del adulto mayor..... 47
Figura 3 Niveles de respuesta de la dimensión de grupos de ayuda mutua 48
Figura 4 Niveles de respuesta de la dimensión de capacitación del programa 50
Figura 5 Niveles de respuesta de la variable satisfacción de vida 51
Figura 6 Niveles de respuesta de la dimensión de salud y bienestar físico..... 52
Figura 7 Niveles de respuesta de la dimensión de bienestar emocional y mental 54
Figura 8 Niveles de respuesta de la dimensión calidad de vida social y relaciones interpersonales..... 55
Figura 9 Niveles de respuesta de la dimensión satisfacción con el entorno físico y social 56
Figura 10 Niveles de respuesta de la dimensión satisfacción con el trabajo y la jubilación..... 57

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de la población es un fenómeno global que plantea desafíos significativos para las políticas públicas, especialmente en lo que respecta a la atención y el bienestar de los adultos mayores. En Perú, este segmento de la población ha crecido de manera sostenida, lo que subraya la necesidad de desarrollar estrategias integrales que aseguren un envejecimiento saludable y digno. En este contexto, los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) desempeñan un papel crucial al proporcionar servicios que abordan no solo las necesidades básicas de salud, sino también la integración social y la protección de los derechos de los adultos mayores.

La presente investigación se enfoca en evaluar la relación entre el servicio de atención al adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios del CIAM en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto durante el año 2023. Este estudio es de particular relevancia en un entorno donde la calidad de vida de los adultos mayores está cada vez más vinculada a la eficacia de los programas sociales que los atienden. La satisfacción de vida, entendida como un indicador clave de bienestar subjetivo, se ha convertido en una medida crítica para evaluar la efectividad de estos servicios.

Este estudio se enfoca en evaluar la relación entre el servicio de atención al adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios del CIAM en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto durante el año 2023. Aunque se espera que estos servicios mejoren la calidad de vida, es importante tener en cuenta que los resultados podrían evidenciar áreas de mejora, dado que la percepción de los usuarios podría variar según el nivel de atención que reciben.

Por tanto, la investigación no solo busca determinar la relación entre el servicio brindado y la satisfacción de los usuarios, sino también identificar posibles deficiencias y áreas que requieren mejoras para aumentar la efectividad del CIAM en cumplir con sus objetivos. Este estudio proporciona una base importante para futuras intervenciones y políticas públicas que busquen optimizar los servicios a los adultos mayores.

Los resultados obtenidos contribuirán al entendimiento de cómo los servicios ofrecidos por los CIAM pueden ser optimizados para aumentar la

satisfacción de vida de los adultos mayores. Además, esta investigación aporta evidencia empírica que podría influir en la formulación de políticas públicas locales, orientadas a mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable. En un contexto donde la población de adultos mayores continúa en aumento, es imperativo que los servicios que se les ofrecen evolucionen para satisfacer sus necesidades de manera efectiva y digna.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción y formulación del problema

En la realidad internacional, según Huenchuan (2018), nos menciona que, en Uruguay, los cuidados de largo plazo en el hogar para el adulto mayor se volvieron más complejos a los métodos tradicionales, involucrando más recursos de los que cuentan cualquier familia promedio, y limitando el acceso a la atención de terceros como las beneficencias, servicio de atención e inserción comunitaria (SAIC) y otro programa asistencial al adulto mayor.

Para Arlintong (2021), en los Estados Unidos, el costo del cuidado de personas mayores es muy alto y muchas personas mayores dependen de la asistencia del gobierno para pagar su atención. Fue debido a ello que surge una nueva iniciativa sobre una ventana de voluntarios para la atención prioritaria de personas mayores en los programas del Consejo Nacional para Adultos Mayores (NCOA), para capacitar a adultos mayores digitalmente apoyados por las iniciativas sociales que son vistos como un compromiso valioso para mejorar la calidad de vida de la tercera edad.

Y en Argentina, como afirma Cafagna et al. (2019), quien estima que el 2030, el 17 % de las personas en América Latina y el Caribe tendrán más de 60 años, y en 2050 este porcentaje aumentará al 25 %, y debido a ello Argentina lanzo una propuesta llamada Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados o mejor denominado como (PAMI), el cual brinda los servicios de salud y sociales a adultos mayores, priorizando según dependencia, edad y condiciones y se pagan a los proveedores según la cantidad de afiliados atendidos.

En la realidad nacional de la región de San Martin, como señala la Contraloria (2023), menciona que en el centro integral de atención al adulto mayor (CIAM) de la Municipalidad Provincia San Martin, muestra que estaría incumpliendo con la implementación y asignación de presupuesto para el funcionamiento ocasionado una desatención de las necesidades

básicas de la población adulta mayor de la provincia de bellavista. Y esto, en definitiva, también afectaría no solo el nivel de calidad de ejecución de gasto de la entidad, sino el nivel de atención que este brinda a los adultos mayores de toda esa provincia.

Desde el punto de vista de Blouin (2018), quien menciona que en Perú se encuentra una carencia en la implementación de programas y centros especializados que aborden las necesidades integrales de la población de adultos mayores en el país, poniendo ejemplo en el programa social llamado “Pensión 65” quién beneficia al 28,8 % de adultos mayores, pero la participación efectiva en "Saberes Productivos" es baja, con solo 54 683 usuarios. Y está brecha señala la necesidad de promover una mayor involucración y aprovechamiento de programas sociales para lograr mejorar la satisfacción de vida de nuestros adultos mayores.

Y en la realidad local, según Nina (2022), que concluye que a pesar de los esfuerzos significativos realizados por la Municipalidad Distrital de Samegua en colaboración con otras instituciones para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, se enfrenta a desafíos cruciales en la sostenibilidad y continuidad de sus programas. La falta de una estrategia a largo plazo y la necesidad de fortalecer aún más las alianzas estratégicas amenazan con socavar los avances logrados hasta ahora, con una mayor atención que se necesita para que aumenten la cantidad de personal especializado.

En la realidad local en Moquegua, de acuerdo con el INEI (2020), el porcentaje de la población de 65 años o más aumentó del 7,5 % en 2007 al 9,5 % en 2021. En este caso Moquegua, en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor que allí se atienden: La población anciana es el grupo de edad de más rápido crecimiento en el mundo, y esto se debe a una serie de factores, incluida la disminución de las tasas de natalidad y el aumento de la esperanza de vida. Tomándose en consideración como mencionan Inga et al. (2006), el estado del adulto mayor es más complejo porque es tomado desde perspectivas objetivas, subjetivas y aquellas del entorno. La atención toma bastante importancia sobre los factores

específicos considerados en el estudio y las implicaciones prácticas de estos hallazgos para informar políticas y programas dirigidos a mejorar la calidad de vida de esta población.

En Moquegua, en el CIAM de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en Moquegua contempla a Adultos Mayores del Distrito San Antonio, por ejemplo, actualmente existen dos asociaciones de San Antonio que son “Jesús mi Redentor” y “Nuevo CIAM”, también las de Moquegua, están pertenecen a Chen Chen y la asociación se llama “Señor de Locumba”, también en San Francisco y la asociación se llama “San Francisco” y en Moquegua, esta se llama “Santa Fortunata”, es rescatable mencionar que la participación en el CIAM, y que el incremento de la población del adulto mayor más vulnerable debe ser atendido por espacios de atención integral al adulto mayor en Moquegua, y también en el centro cuentan con un personal en psicología, el encargado y un promotor, teniendo con frecuencia esos perfiles cada año, para personal trabajando en el centro.

Ante el incremento de la población más vulnerable que es el adulto mayor, de bajos recursos, carente de necesidades básicas y por parte del Estado, una intervención limitada, carente de condiciones básicas en los centros de atención al adulto mayor y programas inadecuados para su atención, surge la necesidad de realizar la investigación del servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. 2023. A demás de ello, es importante poder conocer las deficiencias que se presentan en los servicios de atención al adulto mayor y a su vez poder comprender las percepciones que tienen los usuarios al recibir los servicios en la satisfacción de vida.

1.1.1. Formulación del problema de investigación

Interrogante general

IG. ¿Cuál es la relación entre servicio de atención al adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?

Interrogantes específicas

IE. ¿Cuál es la relación entre la defensa de los derechos del adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?

IE. ¿Cuál es la relación entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?

IE. ¿Cuál es la relación entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

OG. Determinar la relación que existe entre el Servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

1.2.2. Objetivos específicos

OE. Determinar la relación que existe entre la defensa de los derechos del adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

OE. Determinar la relación que existe entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

OE. Determinar la relación que existe entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

1.3. Justificación e Importancia

Justificación teórica

Según lo que nos dice Santa (2015), referente a la justificación teórica señala que esta sección de la tesis se refiere a la base teórica en la que se fundamenta el estudio. Aquí, el autor presenta las teorías existentes y los estudios previos relacionados con el tema de investigación. La justificación teórica busca demostrar la relevancia y la importancia del estudio en el contexto de la teoría existente.

Una investigación sobre el servicio y satisfacción de vida de los adultos mayores del CIAM Moquegua permitiría conocer las necesidades, expectativas y percepciones de los beneficiarios con respecto a los servicios que se les brindan. De esta manera, se podrían identificar las áreas en las que se están dando las mayores dificultades en la atención a los adultos mayores, y se podrían proponer soluciones y mejoras concretas en el CIAM Moquegua y en otras instituciones similares en el país y en otros lugares del mundo.

Justificación práctica

Esta justificación, como afirman los autores Rivero et al. (2021), que es cómo el estudio aborda un problema o una necesidad práctica en el campo de estudio, donde se proporcionan ejemplos concretos y argumentos que muestran la relevancia y la utilidad práctica del estudio.

Esta tesis sería relevante para la ciencia porque permitiría generar el conocimiento y evidencia científica sobre la atención y cuidado de los adultos mayores en contextos de bajos recursos, como es el caso de Moquegua. Esto es importante, ya que muchos estudios sobre el tema se han realizado en contextos más desarrollados, y es necesario adaptar las soluciones y enfoques a la realidad de países como Perú.

Justificación metodológica

En esta parte, el autor Solano (2023), quien describe y argumenta que esta es la elección de los métodos y enfoques utilizados en el estudio. Se explica por qué los métodos seleccionados son apropiados para abordar la pregunta de investigación y cómo se espera que los resultados contribuyan al avance del campo.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

HG. Existe relación entre el servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas

HE. Existe relación entre la defensa de los derechos del adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

HE. Existe relación entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

HE. Existe relación entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

En el trabajo de investigación “Mujeres mayores de 65 años que realizan ejercicio físico supervisado” de Esain et al. (2021), en cuyo objetivo fue examinar la relación entre la satisfacción con el cuidado y la frecuencia de asistencia a un centro de día para personas mayores. La metodología utilizada en este estudio fue una encuesta a 100 adultos mayores que acudían a un centro de día en España. La encuesta utilizó la Escala de Satisfacción con la Atención (SCS) y la Escala de Calidad del Tratamiento (QTS). Que asisten al centro del día, utilizando la escala de stume Life (SWLS) y la escala de calidad de tratamiento (QAP). Los resultados muestran que la satisfacción y la calidad del tratamiento afectan significativamente la frecuencia de asistencia al centro al día, donde el coeficiente de correlación entre la calidad del tratamiento y la frecuencia de asistencia fue de 0,35, $p < 0,001$. Se concluye que la satisfacción con la atención y la calidad del tratamiento se asociaron significativamente con la frecuencia de asistencia al centro de día.

En un estudio denominado “Predictores de satisfacción con la calidad de vida en adultos mayores de Ecuador”, llevado a cabo por Arevalo et al. (2020), en el que su objetivo fue examinar los predictores de la satisfacción con la vida en adultos mayores, centrándose en la percepción de salud, situación económica, importancia familiar, independencia en actividades diarias y recursos alimenticios. La metodología incluyó una encuesta a una muestra representativa de adultos mayores en Ecuador, utilizando escalas de evaluación para medir estos aspectos. Los resultados revelaron correlaciones significativas entre la percepción de salud y la satisfacción con la vida ($r = 0,45$, $p < 0,001$), así como entre la satisfacción económica y la calidad de vida ($r = 0,38$, $p < 0,001$). Se concluye que los hallazgos indican que los adultos mayores experimentan mayor satisfacción con la vida cuando tienen una mejor percepción de salud y satisfacción económica, subrayando la importancia de estos factores y la necesidad de instituciones que apoyen estos aspectos.

De acuerdo con la investigación llamada “Múltiples factores asociados a la satisfacción con la vida en adultos mayores” realizada por Papi & Cheraghi (2021), cuyo objetivo fue analizar los múltiples factores de la satisfacción con la vida en adultos mayores de Qom, Irán, en él aplicaron una metodología sobre un estudio descriptivo-analítico con una muestra de 679 participantes. Los datos demográficos, de satisfacción con la vida, bienestar, estado cognitivo, apoyo social y actividades diarias se recopilaron mediante cuestionarios. Los resultados hallaron correlaciones significativas entre la satisfacción con la vida y la salud, el estado cognitivo y el apoyo social. Por ejemplo, los hombres reportaban mayor satisfacción que las mujeres, y los casados más que los divorciados o viudos. Las pruebas concluyeron que existía relaciones significativas entre la satisfacción con la vida y variables como el género ($p = 0,009$), estado civil ($p = 0,013$), empleo ($p < 0,001$) y nivel educativo ($p < 0,001$). Se encontró que la mayoría de los adultos mayores tenían una satisfacción con la vida baja o moderada, asociada con el género, estado civil, empleo, nivel educativo y fuente de ingresos.

La investigación sobre “Los servicios de atención pagada y la transición fuera de la comunidad entre los adultos mayores negros y blancos con demencia” hecho por Roche (2022), tuvo el objetivo de analizar las posibles disparidades raciales en el uso de servicios de cuidados remunerados y su impacto en la transición fuera de la comunidad. En su metodología se emplearon medidas estadísticas como el tamaño del efecto de phi para variables categóricas y el tamaño del efecto de para variables continuas, entre los 303 adultos mayores de Michigan, Estados Unidos con demencia estudiados, el 54,8 % recibió servicios de cuidados remunerados. En el que las variables se midieron como continúas: $p < ,05.$; $p < ,01$. En el que los resultados identificaron diferencias significativas entre adultos mayores blancos y afroamericanos en diversos aspectos, como estado civil, nivel educativo, ingresos y necesidad de cuidadores sustitutos. Las conclusiones mostraron que los subíndices de riesgo de subhazards (SHR), con intervalos de confianza del 95% y valores de p, respaldaron estas asociaciones. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar las disparidades raciales en el

acceso a los servicios de cuidados remunerados, subrayando la necesidad de políticas y programas que atiendan estas diferencias.

La tesis de maestría nombrada “Propuesta de un plan de servicios del centro integral del adulto mayor en un distrito del departamento de Lambayeque” de Carhuajulca (2023), esta tuvo como objetivo analizar la calidad de atención y servicio ofrecidos a los adultos mayores en un Centro Integral del Adulto Mayor en Lambayeque. Para ello, se empleó una metodología que combinó encuestas estructuradas con análisis cualitativos y cuantitativos. El instrumento utilizado consistió en una encuesta diseñada para evaluar diversos aspectos, como infraestructura, calidad profesional, promoción de la salud, horario de atención, entre otros. Los resultados revelaron deficiencias significativas en varios aspectos, incluyendo una infraestructura inadecuada, la falta de profesionales idóneos, insuficiente promoción de la salud y horarios de atención poco adecuados. Se concluyo que por la correlación estadísticamente significativa entre la falta de profesionales idóneos y la percepción de baja calidad en la atención, genera una carencia que tiene importante implicación con el bienestar de los adultos mayores en el centro. Poniendo en evidencia la necesidad de mejorar la calidad de atención y servicio para garantizar su satisfacción y bienestar.

En una investigación de postgrado llamada “Servicios del centro integral de atención al adulto mayor y su asociación con la calidad de vida de los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Isidro, 2020” de Macedo & Beraún (2021), en el que su objetivo fue analizar minuciosamente la relación entre los servicios proporcionados por el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor y la calidad de vida de los adultos mayores. Empleo una metodología de aplicacion de cuestionarios a usuarios registrados, encontrando que el 96,8 % estaba insatisfecho con su salud física y el 93,7 % no se sentía satisfecho con el medio ambiente. Se empleó análisis de Pearson, revelando correlaciones significativas ($r > 0,7$) entre los servicios del centro y aspectos clave de la calidad de vida, como la salud física, psicológica, relaciones sociales y medio ambiente. Estos hallazgos mostraron resultados que identificaron las áreas de mejora que resultaron ser las de asesoría sobre pensiones, charlas informativas y actividades culturales. Además, se concluyo que estos hallazgos no solo respaldan las iniciativas existentes, sino

que también ofrecen valiosas perspectivas para informar futuras intervenciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en San Isidro.

De acuerdo con la investigación realizada denominada como “Estilos de afrontamiento al estrés y satisfacción con la vida en una muestra de adultos peruanos en el contexto del COVID-19”, hecha por Espinoza et al. (2022), en el que su objetivo principal, fue analizar la relación entre el uso de los estilos de afrontamiento al estrés y la satisfacción con la vida en adultos mayores. En su metodología se empleó un estudio no experimental con diseño correlacional y participaron 306 adultos de ambos sexos, de Lima Metropolitana y del Callao, se encontraron resultados estadísticamente significativos que respaldan la influencia del sexo y la edad en los estilos de afrontamiento ante el estrés, ya que en términos de sexo, se observó que las mujeres exhiben un uso más frecuente del afrontamiento social/emocional en comparación con los hombres, con una diferencia que alcanzó niveles estadísticamente significativos ($p < 0,05$). Además, se concluyo que la satisfaccion con la vida está asociada al afrontamiento, ya que las características sociodemográficas abordan el manejo del estrés en adultos mayores, ya que influye en su bienestar psicológico y satisfacción de vida

Un estudio en Arequipa llamado “Satisfacción con la vida en grupos de edad en la ciudad de Arequipa, Perú”, hecho por Calizaya et al. (2020), en el que el objetivo fue analizar el nivel de satisfacción con la vida de grupos etarios, utilizando una metodología mixta que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas para investigar el nivel de satisfacción con la vida en distintos grupos etarios. Se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra representativa de la población adulta ($n = 1661$), utilizando un diseño de muestreo estratificado por edad y género. Los análisis estadísticos revelaron una correlación significativa ($r = 0,67$, $p < 0,001$) entre el nivel educativo y la satisfacción con la vida. En el que los resultados de los datos muestran que la satisfacción con la vida es moderada, pero tiende a ser alta, especialmente entre adultos mayores y personas con mayor educación. Esto sugiere una correlación positiva entre nivel educativo y satisfacción. Las conclusiones destacan la importancia del bienestar subjetivo y objetivo en la calidad de

vida, enfatizando la necesidad de investigar más para comprender sus determinantes y promover el bienestar general.

Un proyecto de investigación realizado en la provincia de Ilo llamada "Plan de intervención de enfermería a pacientes adultos mayores con diabetes del centro de salud Miramar, provincia Ilo, Moquegua", de la licenciada Apaza (2022), que tuvo el objetivo de promover una calidad de vida en el adulto mayor, donde se ha propuesto un enfoque integral para mejorar la atención de enfermería a pacientes adultos mayores con diabetes en el Centro de Salud Miramar. En su metodología estableció objetivos específicos, como fortalecer la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la diabetes, junto con metas cuantificables, buscando reducir un 50 % las complicaciones relacionadas con esta enfermedad y aplicar una justificación teórica sólida respaldada por datos estadísticos que revelan la creciente carga de morbilidad y mortalidad asociada con la diabetes en esta población, ya que aplicaron seguimiento a 80 pacientes. La planificación detallada de actividades, respaldada por recursos materiales y humanos adecuados, asegura una implementación efectiva del plan. Los resultados mostraron que la evaluación continua de los resultados obtenidos, mediante seguimiento a 80 pacientes adultos mayores con diabetes y sus familias, permitio ajustar las acciones y garantizar un impacto positivo en su salud. Y que el estudio concluyo en una base sólida para futuras intervenciones no solo en el sector salud, sino también en el ámbito social.

Otro estudio hecho en Ichuña denominado "Calidad de vida relacionada a la salud oral en adultos mayores de Programa Pensión 65 Ichuña - Moquegua 2021" hecho por Ramos (2021) en que su objetivo fue determinar el nivel de calidad de vida relacionada a la calidad de vida relacionada con la salud oral en adultos mayores del Programa Pensión 65, Como parte de su metodología es que se realizó un estudio no experimental, descriptivo, transversal, en 107 pobladores de un programa nacional, aplicando un cuestionario utilizando datos generales y una escala GOHAI para valorar la autopercepción de calidad de vida en relación con su salud oral. Y el que sus resultados revelaron datos alarmantes: el 99,1 % de los participantes presentó una autopercepción baja de su salud oral, mientras que solo el 0,9 % tuvo un nivel moderado. Además, al analizar por género, se encontró que tanto hombres como mujeres

mostraron niveles bajos en un 41.1% y 58.9%, respectivamente. Por grupo etario, se observó que la mayoría de los adultos mayores, independientemente de su edad, experimentaron una calidad de vida relacionada con la salud oral baja, destacaron que los de 71 y 75 años, el 31.8% presentó un nivel bajo y un 0.9% moderado. Estos hallazgos concluyen en subrayar la necesidad urgente de implementar intervenciones preventivas y programas de salud oral dirigidos a este grupo demográfico vulnerable, recomendando ampliar el acceso a servicios odontológicos y realizar campañas educativas tanto a nivel municipal como familiar para promover hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Ichuña.

En el trabajo de investigación titulada "Impacto en los beneficiarios del programa CIAM en el distrito de El Algarrobal – Moquegua 2022", de Solano (2022), que en sus objetivos nos habló sobre los impactos sociales, de salud y seguridad económica, del programa CIAM en los adultos mayores de El Algarrobal. Donde se usó una metodología tipo básica, el método descriptivo, diseño mixto, aplicando una encuesta estructurada diseñada específicamente para este estudio, que incluyó preguntas sobre la salud, la seguridad económica, las relaciones familiares y la percepción de los beneficios del programa CIAM. Los datos recopilados muestran en los resultados demostrando que los adultos mayores que enfrentan enfermedades crónicas y gastos relacionados, afecta su bienestar psicológico y financiero. Además, la mayoría carece de una pensión de jubilación y depende de la ayuda familiar para sus necesidades básicas. Concluyendo en que las actividades físicas del programa tienen un efecto positivo en su salud, y se destaca la importancia de mejorar el acceso a programas de pensión y fortalecer los servicios de CIAM para garantizar una mejor calidad de vida y el ejercicio pleno de sus derechos y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos en la sociedad.

De acuerdo con la investigación llamada "Consecuencias jurídicas de la ley de la persona adulta mayor N° 30490, en los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor de la provincia de Mariscal Nieto, región de Moquegua – periodo 2017 – 2018" de Landeras (2020), en la que por objetivo tuvo hallar hallazgos del nivel de las consecuencias jurídicas de la Ley N° 30490 para el adulto mayor en los centros integrales de atención en Moquegua durante 2017-2018, aplicando metodologías de aplicar un instrumento,

técnicas de análisis documental y observación de análisis estadístico, y que en los resultados se encontró que las implicaciones jurídicas, tanto internacionales como económicas, laborales, sociales y culturales. En la que demostraron ser muy bajas. Teniendo resultados estadísticos que mostraron, el nivel de estas consecuencias fue significativamente bajo, con p-valores que van desde 0,000 hasta 0,022 y medias que oscilan entre 1,33 y 2,82. Estos datos concluyen en que se tiene la necesidad de mejorar las políticas y prácticas en estos centros para garantizar una mejor calidad de vida y protección de los derechos de los adultos mayores.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Servicio de Atención integral al Adulto Mayor

En un contexto global, las preocupaciones sobre el bienestar y la atención adecuada a las personas adultas mayores han ganado terreno, especialmente a partir de la Declaración de Viena sobre el Envejecimiento promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1982). Esta declaración reconoció la importancia de garantizar los derechos humanos de las personas mayores y sentó las bases para diversos programas internacionales destinados a proteger este grupo poblacional. En la misma línea, la estrategia de "Envejecimiento Activo" de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) quien estableció directrices para la atención integral de las personas mayores.

Estos esfuerzos internacionales influenciaron en las políticas nacionales y futuros centros de atencion, ya que en el año 2016, la Ley 30490 (2016), conocida como la Ley de la Persona Adulta Mayor. Este documento, con las bases legales para la protección de los derechos de las personas adultas mayores en el Perú. Y que en cuanto a los servicios que brinda el centro de atencion, presente en el Reglamento de la Ley del Adulto Mayor elaborado por el MIMP (2018), donde se afirma que el gobierno establece los procedimientos para el correcto desarrollo de los servicios, adaptándolos a las necesidades de los adultos mayores, con el propósito de promover, prevenir, atender de manera integral y rehabilitar a esta población, buscando mejorar su calidad de vida de acuerdo a sus requerimientos individuales.

Siguiendo esta línea, y en cumplimiento de las disposiciones de la ley nacional, el gobierno local del distrito de Mariscal Nieto tomó la iniciativa de

crear el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Ordenanza Municipal Nº 019 "Que Adecua el funcionamiento del CIAM" que fue el resultado del trabajo conjunto entre la Municipalidad Distrital de Mariscal Nieto y diversas instituciones locales, así como de la participación activa de la comunidad y del cual se implemento, MPMN (2016), con el Decreto de Alcaldia Nº 016 que implemento el Reglamento de Funcionamiento del Centro Integral de Atencion del Adulto Mayor, instrumento donde se regulan las actividades y servicios de este, en el que se concibio a este como un espacio destinado a proporcionar servicios especializados e interdisciplinarios para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores del la provincia.

El servicio del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) se refiere a la provisión de cuidados especializados e interdisciplinarios destinados a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, según el (MIMP, 2020). Resolución Ministerial N.° 060-2020-MIMP, este servicio es individualizado, receptivo y compasivo, abordando sus necesidades físicas, emocionales, sociales y productivas.

Se ofrece en instalaciones especializadas o espacios públicos donde se produce este servicio. Se refiere a la defensa de los derechos del adulto mayor, así como grupos de ayuda mutual y capacitaciónes del programa brindados en el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, según su reglamento MPMN (2016), Decreto de Alcaldía n° 0015 -2016-A/MPMN, teniendo sus propios tipos de dimensiones e indicadores para medir su cumplimiento.

En las características consonante con lo mencionado previamente, el MIMP (2020), que afirma en la Guía práctica para la implementación y funcionamiento de los CIAM se sostiene que: "Los servicios ofrecidos por estos centros están orientados a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentando un estilo de vida activo y saludable para potenciar su desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y productivo, al tiempo que promueven el buen trato, la prevención de la violencia y el ejercicio de sus derechos. Según el mismo organismo, los servicios de los CIAM deben regirse por los principios establecidos en la Ley 30490, Ley de la persona Adulta Mayor (2016), y que esta articulan en torno a cuatro ejes: la promoción

y protección de los derechos de las personas mayores, la seguridad física, económica y social, la protección familiar y comunitaria, y la atención de la salud centrada en la persona mayor.

2.2.2. Dimensiones del servicio al adulto mayor

En el presente estudio, se han identificado y definido las dimensiones clave del servicio al adulto mayor, las cuales son fundamentales para comprender y mejorar la calidad de atención brindada en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).

Estas dimensiones se basan en investigaciones previas que han abordado aspectos similares en diferentes contextos. Por ejemplo, tomando como referencia la investigación realizada por Macedo & Beraún (2021), en el que se reconoce la importancia y la existencia de la dimension, Promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores a existencia de la dimension propuesta que es defensa y protección de los derechos del adulto mayor. Asimismo, la investigación llevada a cabo por Apaza (2019), quien resalta en su dimension la relevancia de los servicios de fortalecimiento de capacidades, que es un complemento importante la dimension presentada de capacitacion del programa.

Y aun en ese vinculo con ambos investigadores menciono que encuentran similitud en mis dimensiones tambien en ambas como lo es para la dimension de Apaza (2019), servicios de bienestar social y Macedo & Beraún (2021), con seguridad fisica economica y social, ya que ambas investigaciones coinciden en la dimension propuesta como en otras; pero enfocandonos en una de las principales que es la de Apoyo emocional y social a través de grupos de ayuda mutua, y es asi como estas investigaciones proporcionan un marco teórico sólido que respalda la selección y definición de las dimensiones utilizadas en este estudio.

Y se tomo en cuenta las dimensiones de nivel local, según lo dice el artículo 20º del Reglamento Interno del MPMN (2016), donde menciona que el CIAM contara con los siguientes servicios:

- Defensa y protección de los derechos del adulto mayor:

 En esta dimensión, fue orientada según la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, promulgada por El Congreso de la Republica, el 27 de mayo de 2003, en el Artículo Nº 84, señala que las

municipalidades que tener programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos, ejerciendo sobre el público adulto mayor, en este centro que promueve y ejerce la defensa de los derechos de la persona adulta mayor ante diversas instancias administrativas y judiciales, tanto pública como privada. Y esta dimensión de acuerdo a la Ley 30490 (2016), Ley de las Personas Adultas Mayores, busca garantizar su protección y velar por el respeto de sus derechos en todos los ámbitos de su vida, La defensoría del adulto mayor se convierte en un recurso importante para asegurar que se haga justicia y se brinde apoyo legal a aquellos casos en los que se vean vulnerados sus derechos.

En investigaciones cientificas sobre cual es la importancia sobre los derechos de las personas mayores, se encuentra los adultos mayores, al conocer sus derechos, ellos y buenas garantias de medidas correctas de la gestion administrativa, aseguran que el adulto mayor pueda tener una plena proteccion de sus derechos, en concordancia con Vilchez (2023), que aporto estableciendo mas investigaciones profundas sobre el cuidado de los adultos mayores estableciendo una mejor perspectiva en la defensa y proteccion de los derechos del adulto mayor.

En investigaciones internacionales hechas por Martínez (2023), referidas en como la proteccion de las personas mayores frente al derecho internacional y tambien el interno, mencionando que desde hace decadas para el derecho internacional la persona adulta mayor es sujeto especial de derecho, dando enfasis en la ratificacion de constante de la convencion interamericana por los derechos de las personas mayores, mencionada tambien por la Defensoría del Pueblo (2020); ya cualquier derecho, aun reconocido internacionalmente, que carezca de un mecanismo de protección es un derecho imperfecto en vista internacional como interna, es de su deber aplicable y adaptable según su cirscuntancia conyuntural, para aplicarlo a los adultos mayores, que brinden estos espacios para su conocimiento fundamental.

- Grupos de ayuda mutua:

En el contexto de la dimensión, el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (2011), elaboraron la Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores, planteo sus fundamentos normativos que se establecen grupos de ayuda mutua para adultos mayores, con un enfoque educativo y efectos terapéuticos. Estos grupos tienen como objetivo promover el autoconocimiento personal, la modificación de roles y actitudes, y eliminar los sentimientos de soledad, sustituyéndolos por sentimientos de seguridad y confianza en sí mismos. A través de estas interacciones, los adultos mayores encuentran un espacio de apoyo emocional y social donde comparten experiencias y se brindan mutuo respaldo todo en el Decreto Supremo Nº 011-2011-MIMDES.

Los grupos de ayuda mutua, según estudios hechos por Hernández et al. (2010), demostraron que la alternativa para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, era entrenar grupos en la práctica metodológica del grupo de autoayuda, y lograr que el grupo consiga su autonomía al llevar las sesiones sin el acompañamiento del coordinador o profesional. Las áreas exploradas incluyeron: bienestar físico, apoyo social, independencia y participación en actividades recreativas. Los hallazgos evidenciaron que estos aspectos tienen un efecto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores, según lo expresado en las entrevistas iniciales. Deduciendo que la participación en grupos de apoyo podría representar una opción efectiva para mejorar el bienestar general de este grupo demográfico.

Contemplando las investigaciones científicas sobre los efectos del apoyo emocional y depresión en adultos mayores, de Pasache (2022), quien demostró que abordar el dolor emocional puede lograrse a través de expresiones emocionales, una escucha activa durante conversaciones, así como proporcionando respuestas a preguntas o inquietudes que generan malestar, ya sea a nivel psicológico o físico. Esta dinámica implica que la gestión debe ser flexible ante las circunstancias imprevistas de la vida. Aquellos que reciben este tipo de apoyo lo consideran valioso debido a la empatía, atención amorosa

y confianza ofrecida, lo que lo convierte en una forma de apoyo altamente significativa.

- Capacitación del programa:

 En la dimensión, en las pautas y recomendaciones para el funcionamiento del CIAM, hechas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2007), mediante una Resolución Ministerial Nº 613, indica que se potencia y desarrolla la formación y capacitación de los adultos mayores de forma autogestionaria, ya que se establece la posibilidad de acceder a programas de capacitación tanto a través de acuerdos de colaboración como de manera autónoma. Para ello, en la Ley promulgada por el Congreso de la República, la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, (2003). Menciona que se deben habilitar espacios en buen estado de funcionamiento y mantenimiento para brindar los servicios, y en este caso, es donde los adultos mayores pueden recibir la formación necesaria para su desarrollo personal y adquirir nuevas habilidades. Esta dimensión busca empoderar a los adultos mayores, permitiéndoles seguir aprendiendo y creciendo en distintas áreas de interés, favoreciendo su autonomía y promoviendo su participación activa en la sociedad.

 En el contexto que nos ponen Guerra et al. (2021), demostro que la capacitación continua para los adultos mayores desempeña un papel fundamental en la mejora de su calidad de vida y en el fomento de un envejecimiento activo y saludable. Al ofrecer programas educativos adaptados a sus necesidades y habilidades, se les brinda la oportunidad de desarrollar nuevas capacidades cognitivas, mantenerse mentalmente activos y fortalecer su autoestima. Estas iniciativas no solo les proporcionan conocimientos prácticos y actualizados, sino que también promueven su participación en la sociedad y enriquecen sus relaciones interpersonales al interactuar con personas de su misma edad y compartir experiencias. Además, la formación continua les permite mantenerse actualizados en áreas de interés personal, promoviendo así un sentido de utilidad y pertenencia a la comunidad.

 En investigaciones profundas de Cisterna & Díaz (2022), sobre un acercamiento de como resultan las capacitaciones, subrayan la

importancia vital de estos programas en el desarrollo y bienestar de los adultos mayores. Estos estudios destacan que las capacitaciones proporcionan una oportunidad invaluable para estimular el intelecto, mantener la mente activa y promover un envejecimiento saludable y activo. Al ofrecer oportunidades de aprendizaje continuo, las capacitaciones permiten a los adultos mayores adquirir nuevas habilidades, conocimientos y destrezas, lo que no solo les brinda una sensación de logro y satisfacción personal, sino que también les ayuda a mantenerse actualizados y competitivos en un mundo en constante cambio. Además, las capacitaciones pueden desempeñar un papel crucial en la prevención del deterioro cognitivo y el mantenimiento de la salud mental a medida que las personas envejecen.

2.2.3. Satisfacción de Vida

Ramírez et al. (2020) Concuerdan inicialmente que el origen sobre los aspectos respecto a la satisfaccion de vida, toma reflexiones filosóficas sobre el concepto de felicidad hasta el desarrollo de medidas empíricas en la psicología contemporánea, la satisfacción de vida ha sido una preocupación central en la comprensión del bienestar humano. El origen de la preocupación por la satisfacción de vida se remonta a la antigüedad, donde los filósofos griegos como Aristóteles reflexionaban sobre el concepto de eudaimonia, que se traduce como "bienestar humano" o "felicidad". Aristóteles consideraba que la eudaimonia era el más alto bien y el objetivo último de la vida humana, siendo alcanzada a través de la realización de virtudes y la búsqueda de actividades que llevaran al florecimiento personal y social. En la era moderna, el interés por la satisfacción de vida continuó creciendo, con el surgimiento de movimientos filosóficos y políticos que enfatizaban la importancia del bienestar humano en la sociedad. En el siglo XVIII, la Ilustración promovió la idea de que el progreso humano y social debía medirse no solo en términos materiales, sino también en términos de felicidad y satisfacción personal.

El desarrollo de la psicología como disciplina científica en el siglo XIX y XX trajo consigo un enfoque más sistemático en la medición y comprensión de la satisfacción de vida. Uno de los hitos importantes en este proceso fue la formulación de la Teoría de la Satisfacción de Vida por parte de los psicólogos Becvar (2000), que postula que la satisfacción de vida es una

evaluación cognitiva global de la calidad de vida basada en los propios estándares y metas de cada individuo.

Desde entonces, numerosos estudios han contribuido al desarrollo de medidas empíricas para evaluar la satisfacción de vida, como la Escala de Satisfacción con la Vida de Diener et al. (1985) (SWLS), que se ha convertido en una herramienta ampliamente utilizada en la investigación psicológica y social.

Las organizaciones internacionales como la (Organizacion Mundial de la Salud, 2022) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) también han reconocido la importancia de la satisfacción de vida en el bienestar humano y han promovido su inclusión en indicadores de desarrollo humano.

En la actualidad, la satisfacción de vida sigue siendo un tema de gran relevancia en la investigación científica y en la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar el bienestar humano. La comprensión de los factores que influyen en la satisfacción de vida y el desarrollo de intervenciones para promoverla son áreas de estudio activas y en constante evolución en campos como la psicología, la sociología y la economía (Darity & Goldsmith, 1996).

La satisfacción de vida es el grado en que los individuos evalúan su propia vida en relación con la experiencia proporcionada, considerando tanto aspectos cognitivos como afectivos, según Diener et al. (1984), es una medida que abarca la percepción del usuario sobre la calidad del servicio recibido y cómo este influye en su bienestar general.

La variable "satisfacción de vida" evalúa el nivel de conformidad que existe entre las aspiraciones que tiene el anciano en los diferentes ambitos de su vida y su actual estado de vida de los adultos mayores y gracias al autores Inga et al. (2006), mencionan los siguientes dimensiones e indicadores para medirla

2.2.4. Dimensiones de la satisfacción de Vida

Las dimensiones son:

- **Salud y bienestar físico resentimiento**

 Esta dimensión encuentra su origen en la necesidad histórica de medir el grado de realización personal y el cumplimiento de metas en la vida de los individuos. Surgió como respuesta a la creciente

conciencia sobre la importancia del sentido de logro y propósito en la vida para el bienestar psicológico y emocional de las personas (Lancioni et al., 2002).

A lo largo del tiempo, se ha reconocido que la satisfacción con el progreso hacia metas personales y el logro de objetivos vitales están estrechamente relacionados con la sensación de felicidad y bienestar general.

Evalúa el sentido de logro y realización en la vida de los adultos mayores, considerando la satisfacción con el progreso hacia sus objetivos y el grado de cumplimiento de sus metas personales Lancioni et al. (2002). Este aspecto aborda tanto la percepción de éxito en áreas específicas de la vida como la sensación de propósito y significado general.

Este aspecto no solo aborda la percepción de éxito en áreas específicas de la vida, como la carrera profesional o las relaciones personales, sino que también considera la sensación de propósito y significado general en la vida de los individuos. En última instancia, esta dimensión busca comprender cómo el logro de metas personales y el sentido de propósito contribuyen al bienestar físico, psicológico y emocional de los adultos mayores Diener et al. (2002).

- **Bienestar emocional y mental**

 La necesidad de evaluar el bienestar emocional y el equilibrio psicológico ha sido una preocupación constante en la historia de la psicología y la salud mental. Esta dimensión se desarrolló en respuesta a la creciente comprensión de la importancia de las emociones positivas y el manejo efectivo de las emociones negativas para la salud y el bienestar de las personas medida que la investigación en psicología positiva avanzaba, se reconocía cada vez más la necesidad de incluir medidas de bienestar emocional en la evaluación del bienestar subjetivo Diener et al. (2002).

 Este se enfoca en la evaluación del estado emocional y psicológico de los adultos mayores, abordando aspectos como la felicidad, la tranquilidad y la ausencia de malestar psicológico Lancioni et al. (2002). Esto implica considerar tanto la presencia de

emociones positivas como la capacidad de manejar eficazmente las emociones negativas.

La promoción del bienestar emocional y mental en los adultos mayores es fundamental según los estudios de Hernández et al. (2021), que determinaron que para garantizar una calidad de vida satisfactoria en esta etapa de la vida. Los factores como el apoyo social, la adecuación del entorno físico y psicológico, así como la promoción de hábitos de vida saludables, son cruciales para contrarrestar los efectos del envejecimiento y promover el bienestar integral. La literatura y las prácticas institucionales respaldan la importancia de las redes de apoyo y el acceso a recursos que satisfagan las necesidades básicas de los adultos mayores, como la vivienda adecuada, el apoyo social y los programas de salud específicos. Además, se destaca la responsabilidad de la sociedad en la promoción de valores familiares y sociales que fomenten el respeto y la dignidad hacia los adultos mayores.

- **Calidad de vida social y relaciones interpersonales**

 El reconocimiento del impacto significativo de las relaciones interpersonales y el apoyo social en la calidad de vida y el bienestar de las personas ha sido un tema recurrente en la literatura psicológica y sociológica. Esta dimensión se desarrolló en respuesta a la creciente comprensión de que las conexiones sociales y el apoyo emocional son fundamentales para el bienestar psicológico y emocional de los individuos (Kahneman & Krueger, 2006). A lo largo del tiempo, se ha reconocido que la satisfacción con las relaciones interpersonales y el nivel de apoyo recibido pueden influir significativamente en la percepción de la calidad de vida y el bienestar general.

 Este analiza la calidad de las relaciones sociales y el nivel de apoyo recibido de familiares, amigos y comunidad, así como la satisfacción con estas interacciones y redes de apoyo (Kahneman & Krueger, 2006). Esta dimensión incluye la percepción de la cantidad y calidad de las relaciones sociales, así como el impacto emocional y el apoyo recibido de estas conexiones.

El estudio de Carmona (2015), que analizaba la relación entre la calidad de vida social y las relaciones interpersonales en adultos mayores, concluyendo que una vida social activa contribuye significativamente al bienestar en esta etapa de la vida. A través de un análisis prospectivo y transversal con 1056 voluntarios de 65 a 100 años, se encontró que la vida social, la autonomía y la salud son factores predictivos clave del bienestar personal en adultos mayores, mientras que la edad, la escolaridad, el género, el estrato socioeconómico y el vivir en compañía no presentan una asociación significativa con el bienestar. El estudio revela que las personas mayores con una vida social activa experimentan una mayor sensación de pertenencia, continuidad social y satisfacción personal, contrastando con aquellos que experimentan soledad o aislamiento, destacando que mantener una vida social activa puede ser una estrategia efectiva para promover el bienestar en la vejez y prevenir problemas de salud y aislamiento social en esta población.

- **Dimensión de satisfacción con el entorno físico y social**

 El surgimiento de la dimensión de entorno físico y comodidades está vinculado a la creciente conciencia sobre la importancia del entorno físico en la calidad de vida y el bienestar de las personas. Esta dimensión se desarrolló en respuesta a la necesidad de evaluar el grado de satisfacción con el entorno físico y las comodidades disponibles para los individuos Sirgy et al. (2006). A medida que se reconocía la influencia del entorno físico en el bienestar subjetivo, surgía la necesidad de incluir medidas específicas que abordaran aspectos como la vivienda, el vecindario y la accesibilidad a servicios esenciales.

 En estudios de Sirgy et al. (2006), que examinaba el movimiento de investigacion, sobre la calidad de vida en el pasado, presente y futuro, que analizaba la satisfacción de los adultos mayores con su entorno físico y que con consecuente el entorno social que le rodeaba, incluyendo la vivienda, el vecindario y los servicios disponibles, así como la accesibilidad y seguridad de su entorno. Esta dimensión abarca aspectos como la comodidad del hogar, la

proximidad a servicios esenciales y la sensación de seguridad en el entorno físico.

Las investigaciones cientificas de Rodríguez et al. 2010), sobre que como el entorno es un factor influyente en la calidad de vida, el entorno fisico y social, abordando cómo el envejecimiento de la población adulta mayor, está transformando los cuidados de los dependientes, impulsando el uso de instituciones como alternativa a la atención familiar, y que la Ley de Dependencia, ofrece diversas prestaciones para mantener a los mayores en su entorno, pero cuando esto no es posible, se produce un cambio significativo en su entorno habitual. Este cambio puede afectar su calidad de vida y satisfacción, destacando la importancia de adaptar los entornos institucionales para promover el bienestar de los residentes. Los directores de estas instituciones deben implementar un sistema de calidad que priorice la satisfacción del usuario, considerando elementos como seguridad, autonomía, confort y la influencia del personal en la satisfacción del residente.

- **Satisfacción con el trabajo y la jubilación**

La dimensión de actividades recreativas y hobbies surge de la comprensión cada vez mayor de la importancia del ocio y la recreación en la vida de las personas. Esta dimensión se desarrolló en respuesta a la necesidad de evaluar el grado de participación en actividades de ocio y el disfrute de estas actividades para el bienestar general (Pavot & Diener, 1993). A medida que se reconocía el papel del ocio en la promoción de la salud física y mental, surgía la necesidad de incluir medidas específicas que abordaran la participación en actividades recreativas y su impacto en el bienestar subjetivo.

Evalúa el grado en que los adultos mayores disfrutan de actividades de ocio y recreativas, así como su satisfacción con las oportunidades de participar en estas actividades y mantenerse activos física y mentalmente (Pavot & Diener, 1993). Esta dimensión considera tanto la participación en actividades recreativas como la

percepción de estas actividades como satisfactorias y enriquecedoras para la vida diaria

El estudio realizado sobre las actitudes y significados acerca de la jubilación en adultos mayores de Hermida et al. (2016), revela que las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener actitudes más favorables hacia la jubilación y a percibirla como un momento de descanso, comienzo o continuidad. Esta diferencia se atribuye a las expectativas sociales de género que condicionan los roles laborales y de cuidado a lo largo de la vida adulta. Los hallazgos destacan la importancia de considerar las diferencias de género en la adaptación a la jubilación al diseñar políticas y programas de intervención dirigidos a adultos mayores, así como la necesidad de profundizar en investigaciones que exploren estas diferencias en contextos socioeconómicos diversos para una comprensión más completa del fenómeno y en como la jubilacion tiene una influencia en la satisfaccion de vida de los adultos mayores, para comprension y continuidad de ese grupo demografico.

2.3. Definición de términos

- **Servicio público**

Los servicios públicos son aquellos regulados por instituciones públicas, referidos por ofrecer servicios básicos (agua, alcantarillado, luz, gas natural, infraestructura de transporte de uso público, servicios públicos como entidades y telecomunicaciones), esto es ofrecido por una institución y organismos que se encuentre en todas las regiones del país. López, J. (2006).

- **Adulto mayor**

De acuerdo a Ministerio de Salud de Colombia (2023) quienes definen a los adultos mayores son sujetos de derecho y de especial protección constitucional, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia, su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones.

La Defensoria del Pueblo (2023) encuentra a los adultos mayores, como aquellos de 60 años en adelante, según las leyes locales, los que enfrentan

diversos riesgos que amenazan sus derechos fundamentales, como la vida, la salud, la integridad y la dignidad.

- **Centro integral de atención al adulto mayor**

 Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2023), en su definición de los servicios, menciona que Los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) representan lugares concebidos por las autoridades locales, dentro del ámbito de sus responsabilidades, con el propósito de fomentar la participación y la integración social, económica y cultural de las personas adultas mayores.

 Estos centros ofrecen una variedad de servicios en colaboración con entidades públicas o privadas, así como a través de programas y proyectos específicos dentro de su área de influencia, todos ellos en consonancia con lo establecido en la Ley de la Persona Adulta Mayor (Ley 30490, 2016).

- **Satisfacción**

 Bolton & Drew (1991) Definieron "La satisfacción se refiere a un estado emocional y cognitivo que se alcanza cuando las expectativas previas son superadas y las necesidades y deseos individuales son cumplidos, siendo considerada como la evaluación global que hace un consumidor sobre un producto o servicio".

- **Usuarios**

 Los usuarios o usuario ya sea individual o representando a una entidad legal, que se dirige a una institución gubernamental para ejercer cualquiera de los derechos contemplados en el artículo 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley Nº 27444 (2001), o para solicitar detalles sobre los procedimientos y servicios ofrecidos por la administración pública.

- **Envejecimiento**

 Envejecimiento es el fenómeno biológico que conlleva el progresivo deterioro estructural y funcional de los organismos vivos a medida que transcurre el tiempo, sin que estos cambios sean atribuibles a enfermedades o accidentes (Hernández, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo

La presente investigación es de tipo básica, donde presenta un enfoque cuantitativo, porque los datos son medibles y cuantificables provenientes de un muestreo probabilístico, que utilizo la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario para el recojo de datos y posterior comprobación de las hipótesis planteadas. Lo que define al enfoque cuantitativo, es aquel proceso constante y estructurado, que realiza una función siguiendo determinados pasos que oriente la obtención de resultados y respuestas a la problemática propuesta (Monje, 2011).

3.1.2. Nivel

Con una investigación descriptivo y correlacional. Se define como una situación real, mediante una observación minuciosa, valiéndose de un cuestionario para un grupo específico de personas, donde se busca hallar explicaciones, mediante la unión de variables, sin que exista una manipulación entre ellas (Garcia & Garcia, 2012).

3.1.3. Diseño

El diseño de la investigación planteado fue no experimental, es decir, se realizó, sin la manipulación de las variables de estudio, el tipo de diseño empleado será transversal. Que recolecta datos en un solo momento, que a su vez describe variables y analiza su incidencia en un momento dado (Huaire, 2019).

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Ámbito temporal

En el ámbito temporal se determinó como lugar de estudio de la población Adulta Mayor de la Provincia de Mariscal Nieto, contemplando el Centro de Atención donde esta población se atiende, centrándose en el servicio ofrecido en el Año 2023.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Fernandez & Baptista (2014), definen a la población como un conjunto de personas o sujetos, donde comparten características en común y a su vez se desea conocer algo, en una investigación.

Para el presente estudio se tomó en cuenta como población a todos los usuarios registrados en el Centro Integral del Adulto Mayor CIAM, durante el año 2023 en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, tomado como referencia la **CARTA Nº 094–2024-RBIPT-A/MPMN** los cuales brinda la Municipalidad provincial Mariscal Nieto.

Tabla 1

Atenciones al adulto mayor CIAM Mariscal Nieto

SERVICIO	FEMENINO	MASCULINO
Usuarios Registrados en el año 2023	68	70
	TOTAL	138

Nota. Aplicativo SIR-CIAM, reporte 2024 según anexo 5

3.3.2. Muestra

Fernandez & Baptista (2014) Definen como un subgrupo de una población donde se llevará a cabo un estudio, con el objetivo de generar hallazgos como características.

Para el presente estudio de investigación se aplicó la fórmula de muestreo aleatorio simple, siendo un estudio, probabilística, se conformó por cuyos criterios de selección:

Donde:

Z= 1,96

$$n_0 = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

$$\frac{1{,}96^2 x\ 0{,}51 x 0{,}49 x 138}{0{,}05^2 x (138-1) + 1{,}96^2 x 0{,}51 x 0{,}49}$$

P= 0,51

Q= 0,49

N= 138

E= 0,05

n= 102 usuarios

3.4. Instrumentos

3.4.1. Técnica

Arias (2006), indica que las técnicas de investigación son un conjunto de lineamientos para obtener información y lograr los objetivos planteados en la investigación. En ese sentido, la técnica utilizada, fue la encuesta, que permitió la recolección de datos por medio de la aplicación de preguntas de forma directa o indirecta a los sujetos de la investigación (Medina Romero, y otros, 2023).

3.4.2. Instrumento para la recolección de datos

Hair et al. (2019), determinan al cuestionario, como la herramienta para recolectar datos en forma estructurada, ordenada, sistemática y secuencial, guardando estrecha relación entre los ítems, indicadores y variables.

En el presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de la *encuesta en escala de Likert,* proporcionados en 5 escalas, los cuales son, 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre, 5 = siempre.

La denominación de los instrumentos es: (1) Cuestionario de servicio de atención al adulto mayor y (2) Cuestionario de satisfacción de vida.

3.5. Procedimientos

3.5.1. Validación

Hair et al. (2019), precisan a la validación como una parte de la población a estudiar donde tenga la misma particularidad del universo, como una sub muestra. En función de los constructos teóricos de las variables de servicio integral de atención al adulto mayor y satisfacción de vida se construyen los instrumentos, por lo que se hace necesario la revisión de juicio de expertos para la validación de los instrumentos.

De esta manera se considera el presente trabajo de investigación a tres expertos en el área, los cuales son: La Doctora en Educación con mención en Gestión y Ciencias de la Educación ***Florencia Beatriz Herrera Córdova***, como también el Doctor en Ciencias Empresariales ***Robinson Bernardino Almanza Cabe*** y por último la Mg. en Administración y Gestión Estratégica ***Daniel Alberto García Rodríguez***, donde revisaron la opinión de los instrumentos Aplicable para el presente estudio de investigación (ver anexo 3).

3.5.2. Confiabilidad de los instrumentos

Hair et al. (2019), definen a la confiabilidad de los instrumentos, como la capacidad para poder obtener mediciones donde corresponden a la realidad que se aspira conocer.

Se empleó la evaluación de Alfa de Cronbach para la revisión de confiabilidad de 20 ítems en el instrumento de servicio integral de atención al adulto mayor y 20 ítems en el instrumento de satisfacción de vida en una prueba piloto a los usuarios del CIAM de la Municipalidad Distrital de San Antonio-Moquegua.

Para evaluar el coeficiente de Alfa de Cronbach se determinaron la siguiente escala de valoración, detallado por (Celina Oviedo & Campo Arias, 2005), asumieron los criterios:

- Coeficiente alfa > 0,9 – 0,9 Excelente

- Coeficiente alfa > 0,8 – 0,9 Bueno
- Coeficiente alfa > 0,7 – 0,8 Aceptable
- Coeficiente alfa > 0,6 – 0,7 Cuestionable
- Coeficiente alfa > 0,5 – 0,6 Pobre
- Coeficiente alfa ≤ 0,5 Inaceptable

Para la confiabilidad del instrumento de servicio de atención al adulto mayor, se obtuvo el siguiente coeficiente de confiabilidad detalle:

Tabla 4. Procesamiento de casos

Tabla 2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,828	20

Se muestra un resultado de 0,828 de alfa de Cronbach que muestra una confiabilidad buena para aplicar el instrumento de servicio de atención del adulto mayor.

Para la confiabilidad del instrumento de satisfacción de vida, se obtuvo el siguiente coeficiente de confiabilidad detalle:

Tabla 4

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	20

Se muestra un resultado de 0,930 de alfa de Cronbach que muestra una confiabilidad excelente para aplicar el instrumento de satisfacción de vida.

3.6. Análisis de datos

3.6.1. Métodos

Hair (2019), determina a los métodos, como un medio donde se establece una relación entre el examinador y el orientador.

En el presente trabajo se desarrollan dos métodos, los cuales son:

- Método descriptivo:

 Se puede determinar como la descripción y realización de tablas de frecuencia y figuras para la interpretación de datos, sobre las dos variables de servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida en el CIAM de Mariscal Nieto.

 También lo define como el objetivo de conocer situaciones, actitudes y costumbres con la finalidad de describir con detalle una situación determinada (Valle et al., 2022).

- Método inferencial:

 Este es un método que busco establecer en la presente investigación, la prueba de hipótesis a través del informe

estadístico de las variables de estudio donde partirá del análisis estadístico que compruebe la correlación entre sus variables.

Por otro lado, la estadística, tiene como objetivo la toma de decisiones y la difusión acerca de todas las observaciones y características con base a una información parcial o completa (Porras, 2017).

3.6.2. Técnicas para la presentación y análisis de datos

- Se realizó la aplicación del cuestionario para la recolección de datos del estudio.
- Se comparó la información a investigar, antes de ser estudiada por los instrumentos mencionados anteriormente.
- Se realizó la prueba de normalidad del estudio.
- Se consideró utilizar el coeficiente estadístico Rho de Spearman.
- Se confronto, verificando e interpretando los resultados de la investigación.
- Se adjunta dos cuestionarios por cada variable, con la finalidad de ser validado por un juicio de expertos, como estadísticamente.
- Se aplicó una prueba piloto con una cantidad menor de población, para verificar si es viable el estudio, en este caso se aplicará a otro establecimiento de salud para evitar la contaminación de datos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Relación entre el servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

La Figura 1 Los datos reflejan que la percepción sobre el servicio de atención al adulto mayor es predominantemente positiva. Un 28,43 % de los usuarios considera que el servicio "siempre" está disponible, seguido de un 34,31 % que lo percibe como "casi siempre" accesible. Esto significa que 62,74 % de los encuestados tienen una percepción regular y satisfactoria del servicio. Sin embargo, es preocupante que un 23,53 % de los usuarios que perciben que el servicio está disponible "a veces" puede estar compuesto por adultos mayores con problemas de salud o movilidad, como aquellos que dependen de otros para llegar al CIAM o que enfrentan dificultades familiares. Muchos de ellos buscan en el CIAM un escape emocional, pero al no encontrar siempre el apoyo o la atención personalizada que esperan, su percepción del servicio es limitada. Por otro lado, el 9,80 % que menciona que el servicio "nunca" o "casi nunca" está disponible puede incluir a personas con discapacidades graves, como sordera o ceguera, que requieren más atención especializada, o aquellos que enfrentan problemas familiares severos que afectan su percepción del apoyo recibido.

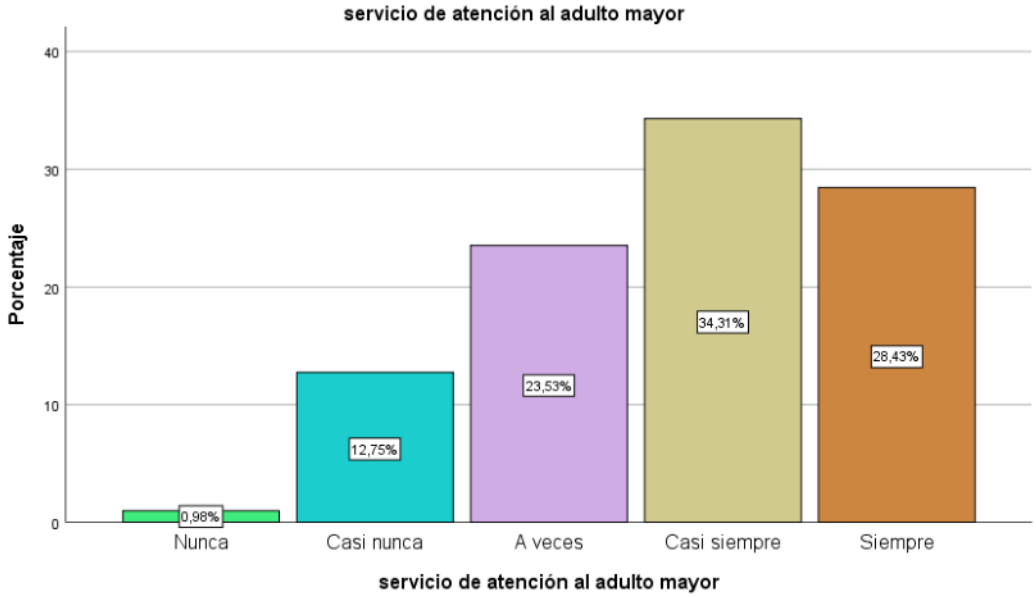
Tabla 6

Niveles de respuesta de servicio de atención al adulto mayor

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,0	1,0	1,0
Casi nunca	13	12,7	12,7	13,7
A veces	24	23,5	23,5	37,3
Casi siempre	35	34,3	34,3	71,6
Siempre	29	28,4	28,4	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 1

Niveles de respuesta del servicio de atención al adulto mayor



4.2. Relación entre la defensa de los derechos del adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023

La Figura 2, de acuerdo a los resultados estos reflejan que la percepción de la defensa de los derechos del adulto mayor es mayormente positiva, pero con áreas de mejora. Un 32,4 % de los encuestados indica que "casi siempre" se defienden sus derechos, mientras que un 26,5 % menciona que "siempre" lo hacen. Esto significa que un 58,9 % de los usuarios del CIAM consideran que los derechos de los adultos mayores son protegidos de manera constante. Sin embargo, un 23,5 % que percibe que la defensa de sus derechos ocurre solo "a veces" podría estar compuesto por adultos mayores que enfrentan problemas legales o familiares complejos, como aquellos que sienten que son utilizados por sus hijos o que no reciben el apoyo que merecen. Este grupo puede sentir que el CIAM no interviene de manera suficiente en protegerlos o en mediar en estos conflictos. Por otro lado, el 17,6 % que menciona que sus derechos "casi nunca" o "nunca" son defendidos, probablemente incluye personas que, debido a su vulnerabilidad o falta de recursos, no tienen acceso a la ayuda que necesitan, lo que genera

una percepción de desprotección e indefensión en situaciones de abuso o abandono.

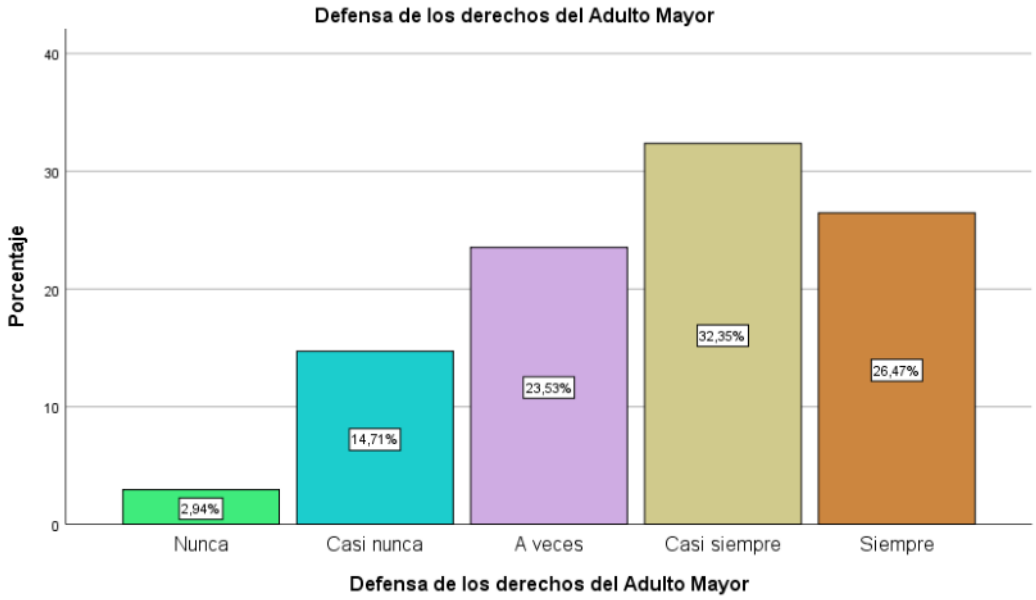
Tabla 7

Niveles de respuesta de defensa de los derechos del adulto mayor

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	2,9	2,9	2,9
Casi nunca	15	14,7	14,7	17,6
A veces	24	23,5	23,5	41,2
Casi siempre	33	32,4	32,4	73,5
Siempre	27	26,5	26,5	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 2

Niveles de respuesta de la dimensión de defensa de los derechos del adulto mayor



4.3. Relación entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023

La Figura 3 muestra los resultados, que en los grupos de ayuda mutua son valorados positivamente por los usuarios del CIAM, con un 41,2 % indicando que "siempre" participan y un 25,5 % que lo hacen "casi siempre".

Esto sugiere que más de dos tercios de los encuestados participan regularmente en estas actividades, lo cual es positivo para fomentar el apoyo social y emocional. Sin embargo, un 15,7 % que participa solo "a veces" en los grupos de ayuda mutua probablemente incluye adultos mayores que buscan actividades más personalizadas o que enfrentan problemas de salud que les impiden asistir regularmente. Además, el 17,7 % que "casi nunca" o "nunca" participa puede estar formado por aquellos que, debido a falta de motivación, problemas familiares, o simplemente porque no encuentran afinidad con las actividades propuestas, prefieren evitar estos grupos. Muchos de ellos podrían beneficiarse de una mayor variedad de actividades que atiendan sus intereses específicos o necesidades emocionales, como el deseo de compartir éxitos familiares o socializar en un entorno más acogedor.

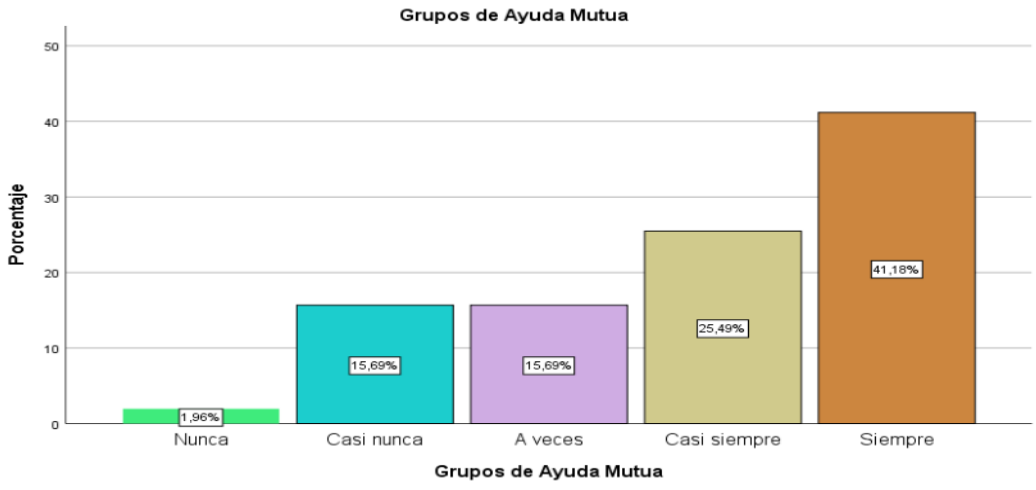
Tabla 8

Niveles de respuesta de grupos de ayuda mutua

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,0	2,0	2,0
Casi nunca	16	15,7	15,7	17,6
A veces	16	15,7	15,7	33,3
Casi siempre	26	25,5	25,5	58,8
Siempre	42	41,2	41,2	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 3

Niveles de respuesta de la dimensión de grupos de ayuda mutua



4.4. Relación entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023

La Figura 4 refleja que los programas de capacitación tienen una recepción favorable, con un 35,3 % de los usuarios que indican que "casi siempre" participan, y un 24,5 % que "siempre" acceden a ellos, lo que suma un 59,8 % de percepción positiva. Sin embargo, un 26,5 % que reporta que solo "a veces" recibe capacitación puede estar compuesto por usuarios que, aunque interesados, encuentran que los programas no siempre coinciden con sus intereses personales o con los horarios en los que pueden asistir. Algunos pueden sentir que la capacitación no es suficientemente relevante para sus necesidades específicas, como aquellos que desean aprender nuevas habilidades prácticas o que buscan actividades más lúdicas. El 13,7 % que "nunca" o "casi nunca" participa probablemente incluye adultos mayores que tienen limitaciones de movilidad o que, debido a su situación económica o familiar, no pueden comprometerse a asistir con regularidad, lo que sugiere que es importante diversificar las temáticas y adaptar los programas para una mayor inclusión.

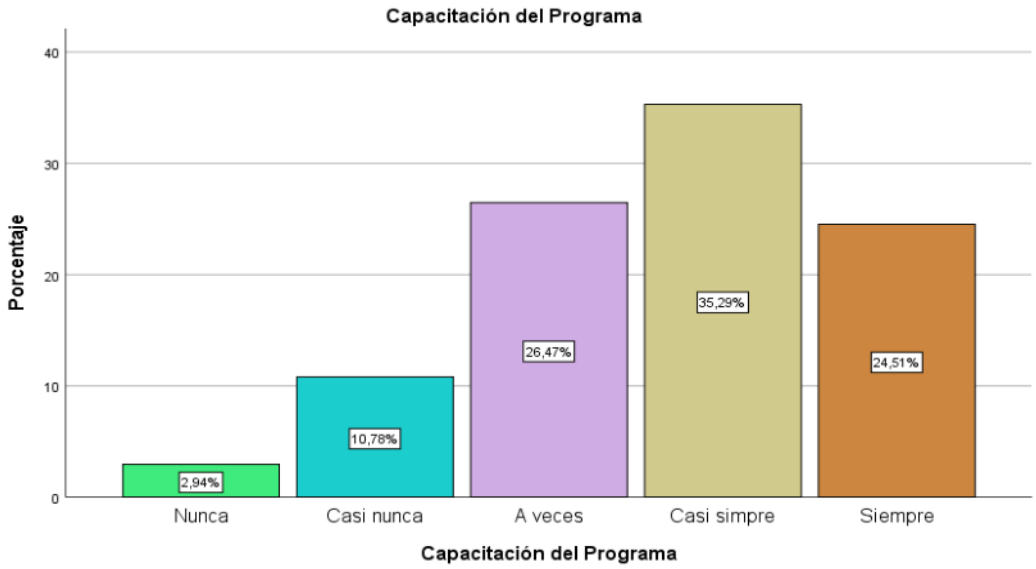
Tabla 9

Niveles de respuesta de capacitación del programa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	2,9	2,9	2,9
Casi nunca	11	10,8	10,8	13,7
A veces	27	26,5	26,5	40,2
Casi siempre	36	35,3	35,3	75,5
Siempre	25	24,5	24,5	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 4

Niveles de respuesta de la dimensión de capacitación del programa



Variable 2: Satisfacción de vida

La Figura 5 muestra que Los resultados reflejan una alta satisfacción de vida entre los usuarios del CIAM, con un 43,1 % que indica que "siempre" está satisfecho y un 28,4 % que "casi siempre" lo está, sumando un total de 71,5 % de satisfacción general. Un 23,53 % que reporta sentirse satisfecho solo "a veces" podría estar influenciado por factores personales como problemas familiares, de salud o económicos, que no pueden ser completamente resueltos por el CIAM. Algunos usuarios, como aquellos que enfrentan conflictos con sus hijos o dificultades financieras, pueden encontrar que el apoyo recibido no es suficiente para mejorar su satisfacción de vida de manera sostenida. El 1 % que indica "casi nunca" estar satisfecho probablemente corresponde a personas con situaciones más críticas, como falta de apoyo social o problemas legales, lo que sugiere la importancia de seguir adaptando los servicios a las circunstancias individuales para mejorar la satisfacción de estos usuarios más vulnerables.

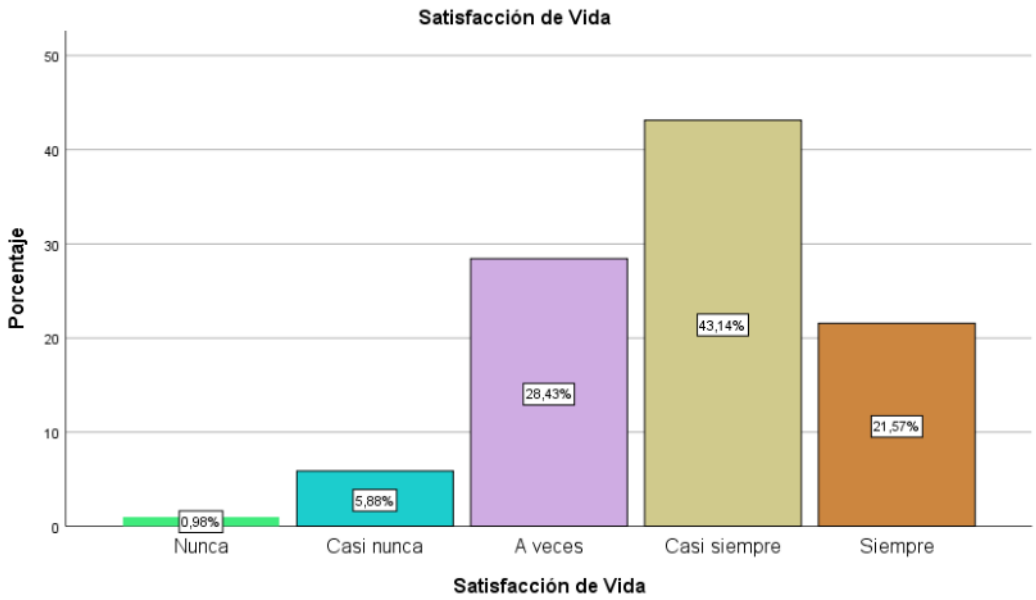
Tabla 10

Niveles de respuesta de satisfacción de vida

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,0	1,0	1,0
Casi nunca	6	5,9	5,9	6,9
A veces	29	28,4	28,4	35,3
Casi siempre	44	43,1	43,1	78,4
Siempre	22	21,6	21,6	22
Total	102	100,0	100,0	100,0

Figura 5

Niveles de respuesta de la variable satisfacción de vida



Dimensión: Salud y bienestar físico

La Figura 6 y la Tabla 11 presentan los resultados de la dimensión de Salud y Bienestar Físico indican que la mayoría de los usuarios del CIAM perciben un impacto positivo en su salud. Un 66,7 % de los encuestados selecciona que su bienestar físico es "siempre" o "casi siempre" mejorado por los servicios del centro, lo cual resalta la efectividad del CIAM en este aspecto. Sin embargo, un 20,6 % que menciona que solo "a veces" experimenta mejoras en su salud puede incluir adultos mayores que enfrentan enfermedades crónicas o condiciones de salud que requieren un

cuidado más especializado, lo que limita su percepción de mejoría. Además, este grupo podría estar compuesto por aquellos que, debido a problemas familiares o económicos, no pueden seguir de manera regular los programas del CIAM. El 12,7 % que señala "nunca" o "casi nunca" mejoras en su bienestar físico probablemente incluye personas con discapacidades graves o limitaciones severas de movilidad, lo que sugiere que es crucial adaptar los servicios de salud del CIAM para ofrecer un enfoque más personalizado y constante a estos usuarios que no experimentan las mejoras esperadas.

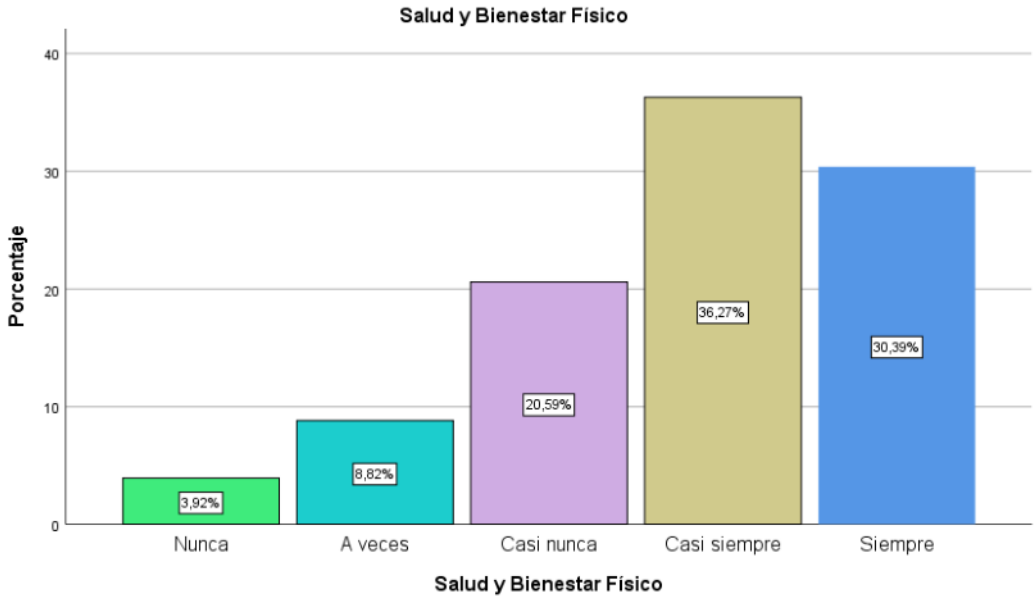
Tabla 11

Niveles de respuesta de salud y bienestar físico

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	9	8,8	8,8	12,7
A veces	21	20,6	20,6	33,3
Casi siempre	37	36,3	36,3	69,6
Siempre	31	30,4	30,4	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 6

Niveles de respuesta de la dimensión de salud y bienestar físico



Dimensión: Bienestar emocional y mental

En cuanto al bienestar emocional y mental, los datos muestran que un 55,9 % de los usuarios del CIAM sienten que "siempre" o "casi siempre" están emocionalmente bien. Esta es una cifra positiva que refleja el impacto del CIAM en la salud mental de sus usuarios. Sin embargo, un El 27,5 % que menciona que solo "a veces" experimenta bienestar emocional podría estar compuesto por adultos mayores que enfrentan soledad, problemas familiares o económicos, o que buscan en el CIAM un refugio de sus problemas cotidianos, pero no siempre encuentran el apoyo emocional constante que necesitan. El 16,6 % que reporta "nunca" o "casi nunca" sentirse emocionalmente bien probablemente incluye personas con problemas de salud mental más profundos o que no tienen un apoyo social sólido, lo que sugiere la necesidad de reforzar los programas de apoyo psicológico, así como fomentar espacios de socialización más efectivos para este grupo vulnerable..

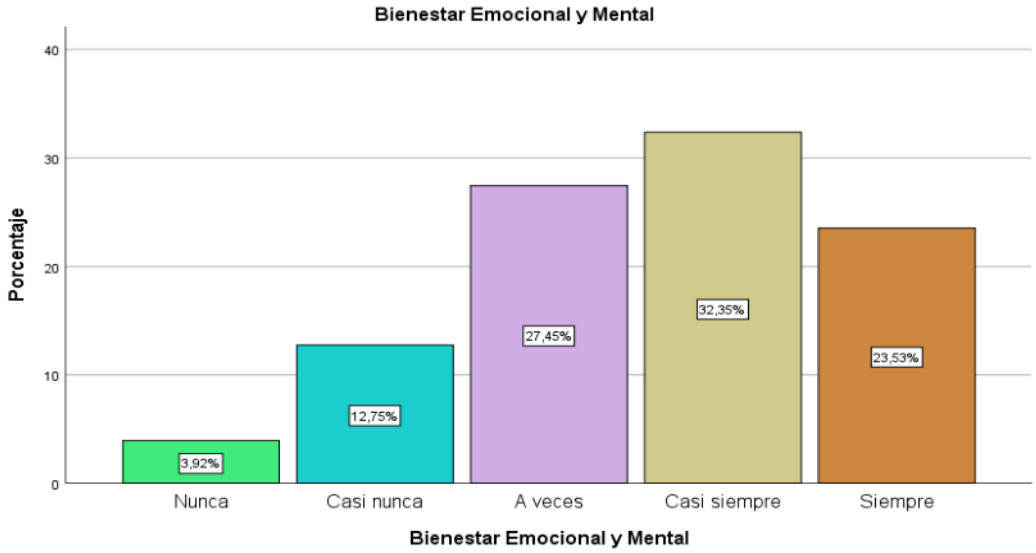
Tabla 12

Niveles de respuesta de bienestar emocional y mental

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	13	12,7	12,7	16,7
A veces	28	27,5	27,5	44,1
Casi siempre	33	32,4	32,4	76,5
Siempre	24	23,5	23,5	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 7

Niveles de respuesta de la dimensión de bienestar emocional y mental



Dimensión: Calidad de vida social y relaciones interpersonales

La Figura 8 y la Tabla 13 evidencian que La percepción de la calidad de vida social es altamente positiva, con un 65,7 % de los usuarios que indica estar "siempre" o "casi siempre" satisfecho con sus relaciones interpersonales. Solo un 7,8 % que menciona estar satisfecho solo "a veces" con sus relaciones interpersonales podría estar compuesto por adultos mayores que, a pesar de asistir al CIAM, no logran integrarse completamente o encuentran dificultades para formar nuevas amistades, quizás debido a timidez o falta de confianza. El 1 % que señala estar "casi nunca" satisfecho probablemente incluye a personas que enfrentan problemas de aislamiento social o que no reciben apoyo familiar, lo que puede hacer que el entorno del CIAM no sea suficiente para suplir sus necesidades afectivas. Estos datos subrayan la importancia de seguir fortaleciendo las oportunidades de socialización y crear espacios más inclusivos.

Tabla 13

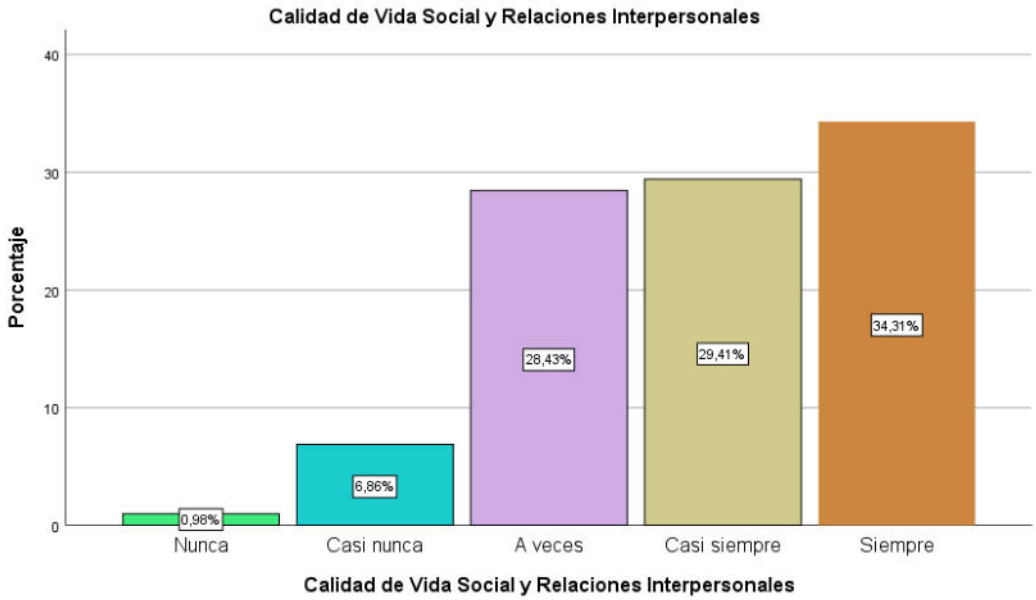
Niveles de respuesta de calidad de vida social y relaciones interpersonales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Casi nunca	1	1,0	1,0	1,0
A veces	7	6,9	6,9	7,8
Casi siempre	29	28,4	28,4	36,3
Siempre	30	29,4	29,4	65,7
Total	35	34,3	34,3	100,0

Figura 8

Niveles de respuesta de la dimensión calidad de vida social y relaciones interpersonales



Dimensión: Satisfacción con el entorno físico y social

La Tabla 14 y Figura 9 indican que La satisfacción con el entorno físico y social del CIAM es percibida de manera muy positiva, con un 80,4 % de los encuestados afirmando que "siempre" o "casi siempre" están satisfechos con este aspecto. Solo un 11,8 % que está satisfecho solo "a veces" con el entorno físico y social podría incluir adultos mayores que enfrentan problemas de movilidad o que encuentran que las instalaciones no están totalmente adaptadas a sus necesidades específicas. También podría reflejar a aquellos que, aunque disfrutan del ambiente social, no siempre encuentran actividades adecuadas a sus intereses o que se sienten algo aislados en ciertos momentos. El 1 % que indica insatisfacción

probablemente incluye a personas con discapacidades graves o que buscan un entorno más accesible y cómodo, lo que sugiere que sería beneficioso seguir ajustando las instalaciones y servicios para que se adapten mejor a todos los usuarios.

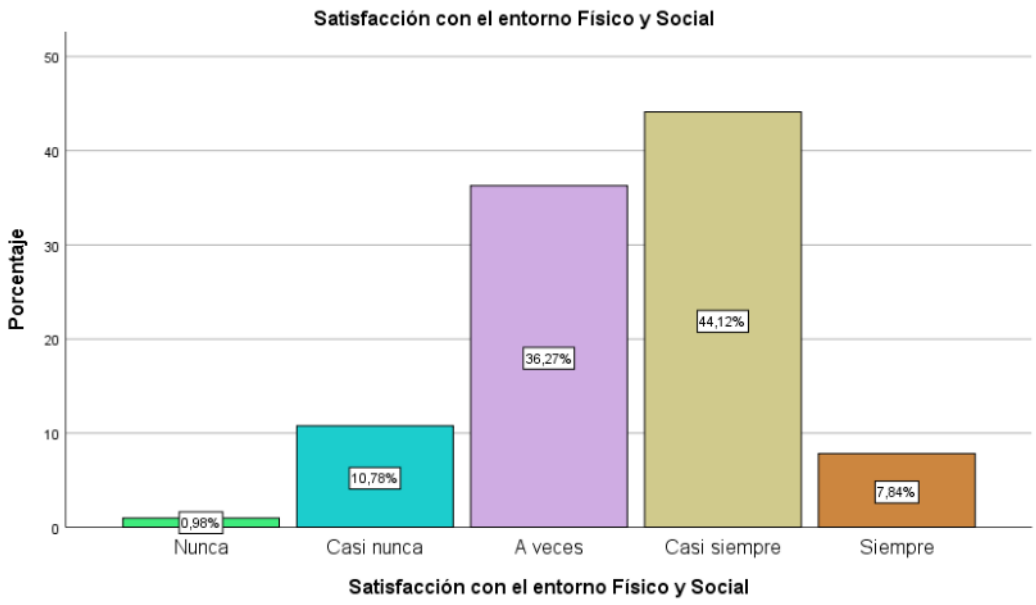
Tabla 14

Niveles de respuesta de satisfacción con el entorno físico y social

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	1,0	1,0	1,0
A veces	11	10,8	10,8	11,8
Casi siempre	37	36,3	36,3	48,0
Siempre	45	44,1	44,1	92,2
Total	8	7,8	7,8	100,0

Figura 9

Niveles de respuesta de la dimensión satisfacción con el entorno físico y social



Dimensión: Satisfacción con el trabajo y la jubilación

Finalmente, la Tabla 15 y la Figura 10 muestran que los resultados sobre la satisfacción con el trabajo y la jubilación muestran una respuesta moderada, con solo un 38,2 % que indica estar "siempre" o "casi siempre" satisfecho. Un 31,4 % que está satisfecho solo "a veces" con su trabajo y jubilación probablemente incluye a adultos mayores que, aunque retirados,

aún desean seguir activos laboralmente, pero enfrentan dificultades para encontrar oportunidades adecuadas debido a su edad. El 30,4 % que expresa insatisfacción puede incluir a personas que sienten que no tienen control sobre su retiro, ya sea por problemas económicos o porque sus hijos no los apoyan. Muchos de ellos también podrían desear seguir trabajando o participar en actividades productivas, pero se ven limitados por problemas de salud o falta de oportunidades, lo que genera frustración e insatisfacción con su jubilación.

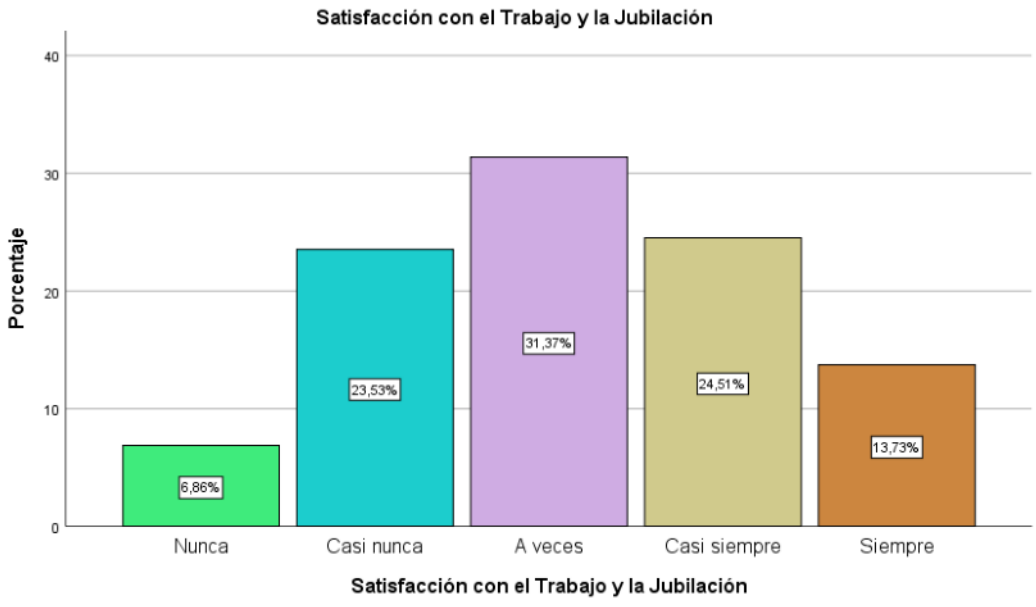
Tabla 15

Niveles de respuesta de satisfacción con el trabajo y la jubilación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	6,9	6,9	6,9
Casi nunca	24	23,5	23,5	30,4
A veces	32	31,4	31,4	61,8
Casi siempre	25	24,5	24,5	86,3
Siempre	14	13,7	13,7	100,0
Total	102	100,0	100,0	

Figura 10

Niveles de respuesta de la dimensión satisfacción con el trabajo y la jubilación



4.5. Comprobación de hipótesis

4.5.1. Prueba de normalidad

H1: Las variables servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida, no tienen una distribución normal

H0: Las variables servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida, tienen una distribución normal en sus datos

a) Estadístico de prueba

Tabla 16

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1: Servicio de Atención al Adulto Mayor	,096	102	,022	,959	102	,003
V2: Satisfacción de Vida	,076	102	,165	,974	102	,043

a. Corrección de significación de Lilliefors

Toma de decisión

Según los resultados de la prueba de normalidad mostrados en la Tabla 16, se observa que para la variable "Servicio de Atención al Adulto Mayor", el valor de significancia es 0,022 en la prueba de Kolmogorov-Smirnov y 0,003 en Shapiro-Wilk, ambos menores a 0,05. Esto indica que se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1), confirmando que los datos no siguen una distribución normal para esta variable. En cuanto a la variable "Satisfacción de Vida", los resultados de Kolmogorov-Smirnov (0,165) son mayores a 0,05, lo que permite aceptar la hipótesis alterna (H1), sugiriendo que los datos siguen una distribución no normal en esta variable.

- Si el ppp-valor < 0,05: Se acepta H1 (las variables no presentan una distribución normal).

- Si el ppp-valor > 0,05: Se acepta H0 (las variables presentan una distribución normal).

Por lo tanto, se recomienda aplicar pruebas no paramétricas, como el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, para evaluar las relaciones entre las variables y por ello se menciona ciertos parámetros del nivel de relación de Rho de Spearman, que nos ayuda para identificar los niveles de relación.

Tabla 17

Parámetros del nivel de relación de Rho de Spearman

Parámetros	Nivel estadístico
[-1,00]	Grado de relación negativa perfecta
[De -0,90 hasta -0,99]	Grado de relación negativa muy fuerte
[De -0,74 hasta -0,89]	Grado de relación negativa considerable
[De -0,50 hasta -0,74]	Grado de relación negativa media
[De -0,25 hasta -0,49]	Grado de relación negativa débil
[De -0,10 hasta -0,24]	Grado de relación negativa muy débil No
0,00	existe relación alguna entre las variables
[De 0,10 hasta 0.24]	Grado de relación positiva muy débil
[De 0,25 hasta 0,49]	Grado de relación positiva débil
[De 0,50 hasta 0,74]	Grado de relación positiva media
[De 0,75 hasta 0,89]	Grado de relación positiva considerable
[De 0,90 hasta 0,99]	Grado de relación positiva muy fuerte
[1,00]	Grado de relación positiva perfecta

Nota: (Bernal, 2010)

4.5.2. Hipótesis general

H1: Existe relación entre el servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

H0: No una existe relación entre el servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

Tabla 18

Correlación entre servicio de atencion al adulto mayor y satisfacción de vida

			Servicio de atención al adulto mayor	Satisfacción de vida
Rho de Spearman	Servicio de Atención al Adulto Mayor	Coeficiente de correlación	1,000	,527**
		Sig. (bilateral)	.	P= 0,000
		N	102	102
	Satisfacción de Vida	Coeficiente de correlación	,527**	1,000
		Sig. (bilateral)	P= 0,000	.
		N	102	102

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26*

Toma de decisión

Con base en los resultados de la Tabla 18, el coeficiente de correlación de Spearman entre el "Servicio de Atención al Adulto Mayor" y la "Satisfacción de Vida" es de 0,527, con un p-valor de 0,000, lo que indica una correlación positiva media entre ambas variables. Dado que el valor de significancia es menor a 0,05, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1), concluyendo que existe una relación entre el servicio de atención al adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios del CIAM en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.

4.5.3. Hipótesis específicas

4.5.3.1. Hipótesis específica 1

Tabla 19

Correlación entre defensa de los derechos del adulto mayor y satisfaccion de vida

			Defensa de los derechos del adulto Mayor	Satisfacción de Vida
Rho de Spearman	Defensa de los derechos del adulto Mayor-Servicio de Atención al Adulto Mayor	Coeficiente de correlación	1,000	,513**
		Sig. (bilateral)	.	P= 0,000
		N	102	102
	Satisfacción de Vida	Coeficiente de correlación	,513**	1,000
		Sig. (bilateral)	P= 0,000	.
		N	102	102

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

La Tabla 19 muestra un coeficiente de correlación de Spearman de 0,513 con un p-valor de 0,000, lo que indica una correlación positiva media entre la "Defensa de los derechos del adulto mayor" y la "Satisfacción de Vida". Al ser el p-valor menor a 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.5.3.2. Hipótesis específica 2

Tabla 20

Correlación entre grupos de ayuda mutua y satisfaccion de vida

			Grupos de Ayuda mutua	Satisfacción de Vida
Rho de Spearman	Grupos de Ayuda mutua-Servicio de Atención al Adulto Mayor	Coeficiente de correlación	1,000	,472**
		Sig. (bilateral)	.	P= 0,000
		N	102	102

	Satisfacción de Vida	Coeficiente de correlación	,472**	1,000
		Sig. (bilateral)	P= 0,000	.
		N	102	102

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

Para la segunda hipótesis específica, en la Tabla 20, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,472, con un p-valor de p < 0,001, lo que indica una correlación positiva débil entre la participación en "Grupos de Ayuda Mutua" y la "Satisfacción de Vida". Dado que el p-valor es menor a 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.5.3.3. Hipótesis específica 3

Tabla 21
Correlación entre capacitación del programa y satisfaccion de vida

			Capacitación del programa	Satisfacción de Vida
Rho de Spearman	Capacitación del programa- Satisfacción de Atención al Adulto Mayor	Coeficiente de correlación	1,000	,433**
		Sig. (bilateral)	.	P= 0,000
		N	102	102
	Satisfacción de Vida	Coeficiente de correlación	,433**	1,000
		Sig. (bilateral)	P= 0,000	.
		N	102	102

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

Finalmente, en cuanto a la hipótesis específica 3, los resultados de la Tabla 21 indican un coeficiente de correlación de Spearman de 0,433, lo que sugiere una correlación positiva débil entre la 'Capacitación del Programa' y la 'Satisfacción de Vida'. Al ser el p-valor menor a 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.6. Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación sobre el servicio de atención al adulto mayor y su relación con la satisfacción de vida de los usuarios del CIAM en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto muestran hallazgos importantes. La correlación de Rho de Spearman obtenida fue de 0,527, lo que indica una correlación positiva media entre ambas variables, y el p-valor de 0,000 muestra que esta relación es estadísticamente significativa ($p < 0,05$). Aunque esta correlación es moderada, los resultados sugieren que los servicios del CIAM tienen un impacto positivo en la vida de los usuarios. No obstante, estos servicios podrían optimizarse para lograr un mayor impacto, mejorando aspectos como la accesibilidad y la personalización de la atención. Muchos adultos mayores enfrentan dificultades familiares o de salud, y en algunos casos, buscan en el CIAM un lugar de refugio o donde obtener apoyo emocional. Usuarios que viven solos o que carecen de apoyo familiar podrían beneficiarse de una atención más personalizada y constante.

Y en relación entre el Servicio de Atención al Adulto Mayor y la Satisfacción de Vida, los resultados indican una correlación positiva media ($r = 0,527$, $p < 0,000$) entre el servicio de atención y la satisfacción de vida. Aunque la correlación es media, esto sugiere que una mejora en la percepción del servicio podría traducirse en un aumento en la satisfacción general, lo cual contrastaría positivamente en el cuadro de los hallazgos de estudios previos como los hechos por Calizaya et al.(2020), que también encontraron una relación positiva entre la satisfacción de vida y el servicio a grupos de edad en la ciudad de Arequipa con un grado de relación ($r = 0,67$).

En cuanto a la defensa y protección de los derechos del adulto mayor, la correlación observada fue de 0,513, lo que indica una relación positiva media ($p < 0,05$). Este resultado subraya la importancia de la protección de los derechos en la satisfacción de vida de los adultos mayores. En varios casos, algunos usuarios expresaron sentir que sus derechos no siempre son defendidos o que no tienen acceso a los recursos legales necesarios. Estos hallazgos refuerzan lo expuesto por Macedo & Beraún

(2021), quienes sostienen que una defensa efectiva de los derechos es esencial para el bienestar de este grupo, junto con una correlación de r de Pearson (r = ,878), cuyos resultados mostraron (P < 0,05) entre calidad de vida de los usuarios y los servicios del Centro Integral de atención al Adulto Mayor en materias de defensa de derechos del adulto mayor en municipalidades distritales de San Isidro en Lima.

Los resultados de la dimensión grupos de ayuda mutua muestran una correlación positiva débil (r = 0,472, p < 0,05) entre la participación en estos grupos y la satisfacción de vida. Esto es consistente con los hallazgos de Arevalo et al. (2020), quienes en su estudio destacan la importancia de las actividades de apoyo mutuo para el bienestar emocional, en la calidad de vida, ya mencionan los predictores de satisfacción. Y en el que sus resultados también coinciden una correlación positiva con (r = 0,45) aspectos de participación en grupos de vinculación mutua, calidad de vida. Sin embargo, aquellos que no encuentran afinidad en las actividades grupales, pueden percibir que los grupos no cubren sus necesidades emocionales ya que, en Ecuador, perciben mejorar la importancia de estos factores y la necesidad de instituciones que apoyen en estos aspectos, explicando la razón porque es un punto de correlación positiva débil.

En cuanto a la capacitación del programa, se observó una correlación positiva débil (r = 0,433, p < 0,05) con la satisfacción de vida. Esto sugiere que las oportunidades de formación y desarrollo personal tienen un impacto significativo en el bienestar general, tal como lo han resaltado (Esain et al., 2021). Algunos usuarios del CIAM buscan mejorar sus habilidades o participar en actividades lúdicas, lo que les brinda un sentido de propósito y motivación, especialmente aquellos que ya no cuentan con el apoyo de familiares cercanos, ya que en los estudios hechos en España, si encuentran un grado de correlación (r = 0.35) entre las frecuencia de asistencia que se puede interpretar como capacitaciones y el servicio que este brinda a adultas mayores, generando confianza en la relación entre capacitación del programa y servicios de atención al adulto mayor.

Estos hallazgos refuerzan el marco teórico existente sobre el bienestar integral de los adultos mayores y subrayan la relevancia de modelos de atención que aborden múltiples dimensiones del bienestar, tal como lo propone la Estrategia de Envejecimiento Activo de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). Los resultados confirman que un enfoque holístico es esencial para promover un envejecimiento saludable y activo, lo que incluye la protección de derechos y la participación social en los programas dirigidos a esta población.

En términos prácticos, los resultados sugieren la necesidad de fortalecer las políticas locales y regionales para mejorar la percepción y calidad del servicio ofrecido a los adultos mayores. Investigaciones como la de Arevalo et al. (2020), indican que la satisfacción de los usuarios depende en gran medida de la gestión eficiente y la calidad de los programas sociales. Del mismo modo, Pavot & Diener (1993), destacan que revisiones periódicas y mejoras continuas pueden aumentar significativamente la satisfacción y bienestar de los usuarios. En este contexto, el CIAM de Mariscal Nieto se beneficiaría de una evaluación constante y la incorporación de prácticas que aseguren la calidad y eficacia en la atención brindada.

V. CONCLUSIONES

Primero: En la investigación se confirma que existe una relación significativa entre el servicio de atención al adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios del CIAM en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. Los resultados muestran una correlación positiva media con (p-valor=0,000 < 0,05) (r = 0,527), lo que indica que, existe relación entre ambas variables, y que si bien el servicio y la satisfacción de vida son percibidos de manera positiva, aún existen áreas de mejora, para garantizar una atención más accesible y constante, lo que podría aumentar la satisfacción general de los usuarios.

Segundo: La defensa y protección de los derechos del adulto mayor también presenta una correlación positiva media (r = 0,513, p-valor=0,000 < 0,05) con la satisfacción de vida. Esto resalta la importancia de garantizar que los derechos de los usuarios sean defendidos de manera efectiva, ya que una percepción de seguridad jurídica y apoyo legal es fundamental para su bienestar.

Tercero: La participación en los grupos de ayuda mutua tiene una correlación positiva débil (r = 0,472, p-valor=0,000 < 0,05) con la Satisfacción de Vida, lo que sugiere que estos grupos contribuyen al bienestar emocional y social de los adultos mayores. Sin embargo, la variedad y accesibilidad de estas actividades pueden ser mejoradas para que un mayor número de usuarios se sienta beneficiado.

Cuarto: Los programas de capacitación ofrecidos por el CIAM muestran una correlación positiva débil (r = 0,433, p-valor=0,000 < 0,05) con la satisfacción de vida. La participación en estas capacitaciones mejora la autoestima y el sentido de utilidad de los adultos mayores, lo que contribuye significativamente a un envejecimiento activo. Esto demuestra que la capacitación constante y adaptada a las necesidades de los usuarios es un factor clave para mejorar su bienestar general.

Quinto: De manera general, se concluye que, para maximizar el impacto positivo del servicio de atención al adulto mayor en la satisfacción de vida

de los usuarios, es necesario adoptar un enfoque integral que combine la atención física, emocional y social, alineada con las mejores prácticas internacionales. Esto no solo aumentará la calidad del servicio ofrecido, sino que también asegurará que los adultos mayores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto disfruten de un envejecimiento saludable y digno, centrado en sus necesidades específicas y en la protección de sus derechos.

VI. RECOMENDACIONES

Primero: En vista a la atención personalizada, y las opiniones numerosas de los usuarios que mostraron que existe una correlación entre el servicio de atención y la satisfacción de vida, sería propicio, implementar un sistema de citas personalizadas, atención en turnos para evitar largas esperas, mejorar la organización del flujo de usuarios, teniendo como resultado el aumento de la accesibilidad y garantizar la continuidad del servicio que contribuiría a una mayor percepción de calidad entre los usuarios.

Segundo: Fortalecer la difusión y educación sobre los derechos de los adultos mayores, con una capacitación especializada en derechos del adulto mayor a 1 personal del CIAM, para el apoyo sostenible y constante en el centro, sin depender de instituciones alternas que puedan tener una atención directa en el lugar que frecuentan los adultos mayores.

Tercero: Ampliar los grupos de ayuda mutua e incorporar un programa de voluntariado local, donde profesionales jubilados de la comunidad ofrezcan charlas y talleres en el CIAM, permitiendo la participación de la comunidad y fomenta el intercambio generacional.

Cuarto: Organizar talleres de corta duración en temas de interés para los adultos mayores, como habilidades digitales básicas o actividades recreativas que fomenten su participación, que permitan aumentar la diversidad de los programas de capacitación y fomentar la auto-gestión por parte de los adultos mayores.

Quinto: Aplicar las mejores prácticas internacionales en el modelo de atención del CIAM, incluyendo la Estrategia de Envejecimiento Activo de la OMS, que son disponibles de ver en su página web, donde podrán conocer cómo realizar evaluaciones periódicas alineadas con estos estándares aseguraría una atención holística y de calidad, aumentando significativamente la satisfacción de los usuarios.

VII. REFERENCIAS

Apaza, S. (2022). Plan de intervención de enfermería a pacientes adultos mayores con diabetes del centro de salud Miramar, provincia Ilo, Moquegua (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Moquegua). https://hdl.handle.net/20.500.12952/7255

Apaza, Y. (2019). Servicios del centro integral de atención al adulto mayor y satisfacción del usuario, Municipalidad Provincial de Puno-2018 (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano de Puno). https://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11267/Apaza_Condori_Yudith_Danitza.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arévalo, D., Game, C., Padilla, C. P., & Wong, N. I. (2020, 9 de abril). Predictores de satisfacción con la calidad de vida en adultos mayores de Ecuador. ESPACIOS, 41(12), 10. Obtenido de https://www.revistaespacios.com/a20v41n12/20411210.html

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (5ta ed.). Editorial EPISTEME. https://books.google.co.ve/books?id=y_743ktfK2sC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Arlington, T. (2021). Consejo nacional de envejecimiento. National Council on Aging. https://www.ncoa.org/article/ncoa-se-compromete-al-envejecimiento-con-bienestar-para-todos

Becvar, D. (2000). El desarrollo humano como proceso de creación de significado y construcción de realidad. PsycNET. https://psycnet.apa.org/record/2000-07390-004

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación (3ra ed.). PEARSON. https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf

Blouin, C. (2018). La situación de la población adulta mayor en el Perú: Camino a una nueva política. DocPlayer. https://docplayer.es/132663195-La-

situacion-de-la-poblacion-adulta-mayor-en-el-peru-camino-a-una-nueva-politica.html

Bolton, R., & Drew, J. (1991). Un modelo de múltiples etapas de evaluaciones de la calidad y el valor del servicio por parte de los clientes. Oxford University Press, 17, 375-384. https://www.jstor.org/stable/2626833

Cafagna, M., & Sánchez, J. (2019). Envejecer con cuidado: Atención a la dependencia en América Latina y el Caribe. Revista de Salud Pública, 9(1), 56-72. http://dx.doi.org/10.18235/0001972

Calizaya, R., & Medina, S. (2020). Satisfacción con la vida en grupos de edad en la ciudad de Arequipa, Perú. Universidad Ciencia y Tecnología, 24(107), 56-62. https://doi.org/10.47460/uct.v24i107.414

Carhuajulca, N. (2023). Propuesta de un plan de servicios del centro integral del adulto mayor en un distrito del departamento de Lambayeque (Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo). https://hdl.handle.net/20.500.12692/108782

Carmona, S. (2015). La contribución de la vida social al bienestar en la vejez. Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento, 3(8), 393-401. https://www.redalyc.org/journal/4576/457644946010/html/

Celina, T., & Rodríguez, P. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. Revista Colombiana de Psiquiatría, 34(4). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009

Cisterna, C., & Diaz, C. (2022). Estilos de aprendizaje predominantes en adultos mayores: una primera aproximación. Scielo.https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97292022000100181

Contraloría General de la República. (2022). Informe de orientación de oficio de la ejecución de obra "Creación de los Servicios del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor Sector San Gabriel Alto en el Distrito de Villa María del Triunfo".

https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2022CSIL53100360&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Contraloría General de la República. (2023). Informe de hito de control "Ampliación de los Servicios del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor Distrito de Ilo – Provincia de Ilo – Moquegua". https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2023CSI044500025&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Darity, W., & Goldsmith, A. (1996). Psicología social, desempleo y macroeconomía. Revista de perspectivas económicas, 10(1), 121-140. https://doi.org/10.1257/jep.10.1.121

Defensoría del Pueblo. (2020, 23 de diciembre). Defensoría del Pueblo destaca ratificación de la Convención Interamericana por los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Defensoría.gob.pe. Recuperado de https://www.defensoria.gob.pe/defensoría-del-pueblo-destaca-ratificación-de-la-convención-interamericana-por-los-derechos-de-las-personas-adultas-mayores/#:~:text=personas%20adultas%20mayores-,Defensor%C3%ADa%20del%20Pueblo%20destaca%20ratificaci%C3%B3n%2

Defensoría del Pueblo. (2023). Adulto Mayor - Grupo de Especial de Protección. Defensoría.gob.pe. Recuperado de https://www.defensoria.gob.pe/grupos_de_proteccion/adultos-mayores/

Diener, E. (1984). Bienestar subjetivo. Boletín psicológico, 96(3), 542-575. https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.3.542

Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J., & Griffin, S. (1985, febrero). La escala de satisfacción con la vida. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13

Diener, E., Lucas, R. E., & Oishi, S. (2002). Bienestar subjetivo: la ciencia de la felicidad y la satisfacción con la vida. Manual de psicología positiva, 63-73. Recuperado de https://greatergood.berkeley.edu/images/uploads/Diener-Subjective_Well-Being.pdf

Esain, L., Ramírez, M., & Rodríguez, P. (2021). Mujeres mayores de 65 años que realizan ejercicio físico supervisado. Revista española de geriatría y

gerontología: Órgano oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 56(6), 343-348. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8137602

Espinoza, D., Torres, R., & Cabrera, M. (2022, diciembre). Estilos de afrontamiento al estrés y satisfacción con la vida en una muestra de adultos peruanos en el contexto del COVID-19. Academo, 9(2). https://doi.org/10.30545/academo.2022.jul-dic.3

Fernández, C. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). Esup.edu.pe. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

García, J., Martínez, M., & Rodríguez, S. (2012). Formación continua y calidad de vida de los adultos mayores. UCM. Recuperado de https://ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-1-garcia-y-martinez.pdf

Guerra, M., Rodríguez, J., & Pérez, L. (2021, diciembre 1). Scielo. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000400014

Hair, J., Black, W., Babin, B., & Anderson, R. (2019). Análisis de datos multivariados (7ma ed.). Aprendizaje Cengage. Recuperado de https://www.drnishikantjha.com/papersCollection/Multivariate%20Data%20Analysis.pdf

Hermida, P., Tartaglini, M., & Stefani, D. (2016, junio). Actitudes y significados acerca de la jubilación: Un estudio comparativo de acuerdo al género en adultos mayores. Liberabit, 22(1), 57-66. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100005

Hernández, M., Rodríguez, A., & Gómez, J. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. Revista Venezolana de Gerencia, 26(95), 530-543. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/290/29069613004/html/

Hernández, M., García, S., & Díaz, R. (2010, 15 de agosto). El grupo de ayuda como alternativa para mejorar la calidad de vida del adulto mayor. Psicología Iberoamericana, 18(2), 47-55. https://doi.org/10.21149/11580

Hernandez, J. (2015). Plan de acción para un envejecimiento activo y saludable Honduras, 2015-2017. Recuperado de https://extranet.who.int/countryplanningcycles/sites/default/files/planning_cycle_repository/honduras/plan_de_accion_para_un_envejecimiento_activo_y_saludable_2015-2017.pdf

Huaire, E. (2019). Método de Investigación- Introducción a la Investigación Transversal. Recuperado de https://es.slideshare.net/slideshow/edson-jorge-huaire-inacio-2019-mtodo-de-investigacinpdf/257809581

Huenchuan, S. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Repositorio.cepal.org. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-a0a6-d41b1cb7d0b9/content

López, J. (2006). La mejor protección al usuario de servicios públicos de telecomunicaciones, a partir de la regulación de OSIPTEL e INDECOPI. Revista De Derecho Administrativo, (1), 507-535. Recuperado de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/16367

INEI. (2020). En el Perú existen más de cuatro millones de adultos mayores. INEI.gob.pe. Recuperado de https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-existen-mas-de-cuatro-millones-de-adultos-mayores-12356/

Inga, J., & Vara, A. (2006, 3 de octubre). Factores asociados a la satisfacción de vida de adultos mayores de 60 años en Lima-Perú. Universitas Psychologica, 5(3), 475-485. https://doi.org/10.4067/S0718-52002023000100006

Kahneman, D., & Krueger, A. (2006). Avances en la medición del bienestar subjetivo. La revista de perspectivas económicas, 20(1), 3-24. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/30033631

Lancioni, G., Reilly, M., Singh, N., Oliva, D., & Groeneweg, J. (2002). Impacto de los programas de estimulación versus programas basados en microinterruptores en los índices de felicidad de personas con pluridiscapacidad profunda. Investigación en discapacidades del desarrollo, 23(2), 149-160. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0891422202000926?via%3Dihub

Landeras, J. (2020). Consecuencias jurídicas de la ley de la persona adulta mayor N° 30490, en los centros integrales de atención al adulto mayor de la provincia de Mariscal Nieto, región de Moquegua – periodo 2017 – 2018. Repositorio.ujcm. Recuperado de https://hdl.handle.net/20.500.12819/972

Ley 30490. (2016). Ley de la Persona Adulta Mayor. leyes.congreso.gob.pe. Recuperado de https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/faaf840040a1b1078871bd6976768c74/ley-reglamento-persona-adulta.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=faaf840040a1b1078871bd6976768c74

Ley Nº 27444. (2001). Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor. El peruano. Recuperado de https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27444.pdf

Macedo, E., & Beraún, P. (2021). Servicios del centro integral de atención al adulto mayor y su asociación con la calidad de vida de los adultos mayores en el centro de atención a adultos mayores. Revista de Investigación y Ciencias Sociales, 7(2), 13-25. Recuperado de https://docs.academicjournals.org/journal/RIAS/article-full-text-pdf/2B7A7BB70524

Medrano, E. (2022). Cuidado y bienestar en el envejecimiento. Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/27672

Micheli, M., & Scioli, M. (2017). Los derechos humanos de los adultos mayores. Revista de Derecho Privado, 72(1), 102-115. Recuperado de https://revistas.uned.ac.cr/index.php/derecho/article/view/3459

Martínez, J. (2023, julio 31). Protección de las personas mayores a la luz del derecho internacional e interno. Scielo. https://doi.org/10.4067/S0718-52002023000100006

Medina, A., Soto, E., & Gómez, S. (2023). Metodología de la investigación, técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. https://doi.org/10.35622/inudi.b.080

MIMP. (2018). Directiva n° 004-2024-MIMP "atención a personas adultas mayores en situación de riesgo". Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5947846/5269855-anexo_1_rm_081_2024_mimp-proyecto-decreto.pdf?v=1709150660

MIMP. (2020). Guía para la Implementación y Funcionamiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor – CIAM. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1927405/Guia-amigable-implementacion-y-Funcionamiento-de-los-CIAM.pdf

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2011). Decreto Supremo N° 011-2011-MIMDES. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/resoluciones/dec_sup_011_2011_mimp_pam.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2007). Articulación Territorial - CIAM. Recuperado de https://www.gob.pe/en/39906-observatorio-nacional-sobre-envejecimiento-y-vejez-articulacion-territorial-ciam

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM). Recuperado de https://www.gob.pe/21665-centro-integral-de-atencion-al-adulto-mayor-ciam

Ministerio de Salud de Colombia. (2023). Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx#:~:text=Las%20personas%20envejecen%20de%20m%C3%BAltiples,a%C3%B1os%20de%20edad%20o%20m%C3%A1s.

Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa Guía Didáctica. Recuperado de https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf

MPMN. (2016). Reglamento para el funcionamiento del centro integral de atención al adulto mayor — CIAM. Recuperado de https://munimoquegua.gob.pe/wp-content/uploads/da-015-2016-mpmn.pdf

MPMN. (2023, junio 8). Resolución de Gerencia Municipal N° 147-2023-GM/A/MPMN, sobre incremento presupuestal a áreas de desarrollo social de la Sub Gerencia de Desarrollo Social. Recuperado de https://www.munimoquegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/normas_m/resolucion_de_gerencia_municipal/2023/rgm1472023gmampmn.pdf

MPMN. (2023). Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023. Recuperado de https://munimoquegua.gob.pe/wp-content/uploads/archivos/pb/plan_de_accion_provincial_de_seguridad_ciudadana_mariscal_nieto_2023_validado_y_apto.pdf

MPMN. (2023, febrero 24). Adultos mayores de Moquegua participan de talleres de música y danza. Recuperado de https://www.munimoquegua.gob.pe/noticia/adultos-mayores-de-moquegua-participan-de-talleres-de-musica-y-danza

Nina, R. (2022, septiembre 14). Servicios que se brindan al adulto mayor del centro integral de atención al adulto mayor y su satisfacción del usuario en la Municipalidad Distrital de Samegua, 2022. Recuperado de https://repositorio.unam.edu.pe/items/9ac2c4c4-3988-401e-ba3c-53fae8ab5293.pdf

OMS. (2016, mayo 24). Estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020: hacia un mundo en el que todas las personas puedan vivir una vida prolongada y sana. Recuperado de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_ACONF8-sp.pdf

ONU. (1982, agosto 6). Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 26 de julio a 6 de agosto de 1982, Viena. Recuperado de https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982

Organización Mundial de la Salud. (2022). Un marco mundial para integrar el bienestar en la salud pública utilizando un enfoque de promoción de la salud. Recuperado de https://cdn.who.int/media/docs/default-source/health-promotion/spanish_framework4wellbeing_05092023.pdf?sfvrsn=c602e78f_20&download=true

Papi, S., & Cheraghi, M. (2021). Múltiples factores asociados a la satisfacción con la vida en adultos mayores. Termedia, 20, 65-71. https://doi.org/10.5114/pm.2021.107025

Pasache, K. (2022). Apoyo social y depresión en adultos mayores, CARPAM "San Juan de Dios", Ica – 2022 [Tesis de licenciatura, Universidad San Sebastián]. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10916/Pasache%20Quispe,%20Karim%20Pamela.pdf?sequence=11

Pavot, W., & Diener, E. (1993). Revisión de la escala de satisfacción con la vida. Evaluación psicológica, 5(2), 164-172. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13

Porras, A. (2017). Diplomado en análisis de información geoespacial-conceptos básicos de estadística [Documento de trabajo, CentroGeo]. https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/157/1/13-Conceptos%20B%C3%A1sicos%20de%20Estad%C3%ADstica%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf

Ramírez, A., Larrea, A., Martinez, P., Montanchez, M., Carrasco, E. & Gonzalez, F. (2020). Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión sistemática. Zenodo, 39(8), 954-959. https://doi.org/10.5281/zenodo.4543649

Ramos, J. (2021). Calidad de vida relacionada a la salud oral en adultos mayores de Programa Pensión 65 Ichuña - Moquegua 2021 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Moquegua]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/63805

Rivero, M., Meneses, P., Garcia, J., Anibal, R. & Zeballos, E. (2021). Metodología de la investigación [Trabajo de investigación, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. https://www.unheval.edu.pe/webs/repositoriounheval/descargar?file=6929a54a6c2d1bd23441c809ba825225b278cdc705294fd6c403596238cbac25a56d61feb38643fa5f2b03501b227c81a8c72f60416ff3dd32ad73dd72e8b95f15d5a6bdc4944a053dfb5714537863680c

Roche, M. (2022, septiembre 8). Los servicios de atención pagada y la transición fuera de la comunidad entre los adultos mayores negros y blancos con demencia. The Gerontologist, 78, 91-100. https://doi.org/10.1093/geronb/gbac117

Rodríguez,C., Vega, F., Martinez, M., Garcia, M., Padilla, D. & Lopez, R.((2010). La satisfacción con el entorno como factor influyente en la calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas. INFAD Revista de Psicología, 2(1), 827-832. https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832325086.pdf

Santa, F. (2015, septiembre 29). Justificación de la investigación. Flor Fany Santa Cruz. http://florfanysantacruz.blogspot.pe/2015/09/justificacion-de-la-investigacion.html

Sirgy, M., Michalos, A., Ferriss, A., Easterlin, R.,Patrick, D. & Pavot, W.(2006). El movimiento de investigación sobre la calidad de vida (CV): Pasado, presente y futuro. Social Indicators Research, 76(3), 343–466. https://doi.org/10.1007/s11205-005-2877-8

Solano, E. (2023). Estrategia metodológica para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte de docentes de la educación superior colombiana [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/688338/Solano_Hernandez_Ernesto.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Solano, A. (2022). Impacto en los beneficiarios del programa CIAM en el distrito de El Algarrobal – Moquegua 2022 [Tesis de licenciatura, Universidad

Nacional del Centro del Perú]. https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/9073

Valle, A., Villavicencio, L. & Revilla, D. (2022). La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf

Vilchez, J. (Octubre de 2023). La vulneracion de los derechos del adulto mayor y la aplicacion de políticas públicas Lima Sur, 2020-2021. Obtenido de https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2732?show=full

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: Tablas de operacionalización de variables

Variable 1 Servicio de atención al adulto mayor

Variable de estudio	***Definición conceptual***	***Definición operacional***	***Dimensión***	***Indicadores***	***Instrumento y técnicas***
SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	El servicio de atención al adulto mayor, es un proceso de atención individualizado, receptivo y compasivo, abordando sus necesidades físicas, emocionales, sociales y productivas. Se ofrece en instalaciones especializadas o espacios públicos donde se produce este servicio MIMP (2020), *Resolución Ministerial N.° 060-2020-MIMP*.	Se refiere a la defensa de los derechos del adulto mayor, así como grupos de ayuda mutual y capacitación de los programas brindados en el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, según su reglamento MPMN (2016), *Decreto de Alcaldía n° 0015 -2016-A/MPMN*, teniendo sus propios tipos de dimensiones e indicadores para medir su cumplimiento.	Defensa de los derechos del adulto mayor	Autocuidado Deberes y Derechos	Cuestionario Y Encuesta
			Grupos de ayuda mutua	Integración Esparcimiento	
			Capacitación del programa	Formación Orientación	

Nota. *Elaboración propia.*

Variable 2 Satisfacción de vida

Variable de estudio	***Definición conceptual***	***Definición operacional***	***Dimensión***	***Indicadores***	***Instrumento y técnicas***
SATISFACCION DE VIDA	La satisfacción de vida es el grado en que los individuos evalúan su propia vida en relación con la experiencia proporcionada, considerando tanto aspectos cognitivos como afectivos, según (Diener, 1984). Es una medida que abarca la percepción del usuario sobre la calidad del servicio recibido y cómo este influye en su bienestar general.	La variable "satisfacción de vida" Evalúa el nivel de conformidad que existe entre las aspiraciones que tiene el anciano en los diferentes ámbitos de su vida y su actual estado de vida de los adultos mayores y gracias al autores (Inga Aranda, Julio; Vara Horna, Arístides, 2006).	Salud y bienestar físico	- Ejercicio regular - Chequeos médicos preventivos.	Cuestionario Y encuesta
			Bienestar emocional y mental	- Prácticas de relajación - Evaluación emocional	
			Calidad de vida social y relaciones interpersonales	- Participación en eventos sociales - Satisfacción con relaciones personales.	
			Satisfacción con el entorno físico y social	- Accesibilidad del entorno. - Sensación de seguridad y comodidad.	
			Satisfacción con el trabajo y la jubilación	- Satisfacción con actividades del centro. - Bienestar tras la jubilación.	

Nota. *Elaboración propia.*

Anexo 2: Matriz de consistencia

TITULO: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PG. ¿Cuál es la relación entre el Servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023? ***PROBLEMAS ESPECÍFICOS:*** **a)** ***¿Cuál es la relación entre defensa de los derechos del adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?*** **b)** ***¿Cuál es la relación entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?***	OG. Determinar la relación que existe entre el servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: a) Determinar la relación que existe entre la defensa de los derechos del adulto mayor y satisfacción de vida de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. b) Determinar la relación que existe entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.	HG. Existe relación entre el servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS: a) Existe relación entre la defensa de los derechos del adulto mayor y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. b) Existe relación entre los grupos de ayuda mutua y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023. c) Existe relación entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los	VARIABLE I: SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Dimensiones: - Defensa de los derechos del adulto mayor - Grupos de ayuda mutua - Capacitación del programa	TIPO: Básica DISEÑO: No experimental Transversal NIVEL: Descriptivo correlacional

c) ***¿Cuál es la relación entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023?***	c) Determinar la relación que existe entre la capacitación del programa y la satisfacción de vida de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023.	usuarios de la Municipalidad Provincia de Mariscal Nieto, 2023.	VARIABLE II SATISFACCIÓN DE VIDA Dimensiones: - Salud y bienestar físico - Bienestar emocional y mental - Calidad de vida social y relaciones interpersonales - Satisfacción con el entorno físico y social - Satisfacción con el trabajo y la jubilación	POBLACIÓN: 138 usuarios del servicio de atención al adulto Mayor del CIAM Mariscal Nieto MUESTRA: Con una muestra de 102 usuarios del servicio de atención al adulto mayor del CIAM TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario

Nota. *Elaboración propia.*

ANEXO 3: Instrumentos de Medición del Servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios.

CUESTIONARIO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Estimado señor (a):

El presente cuestionario es parte de la investigación: "Servicio de atención al adulto mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023". Este cuestionario tiene carácter anónimo; por lo que se le pide contestar de la forma más sincera posible, con una "X" de acuerdo al siguiente criterio:

Edad: _____ Sexo: () Masculino () Femenino

La escala de valoración es la siguiente: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.

	Variable servicio atención al adulto mayor	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Defensa de los derechos del adulto mayor						
1	¿Cuán frecuentemente participa en actividades de autocuidado ofrecidas por el CIAM?					
2	¿Considera que las capacitaciones de autocuidado y la información le ayudan a comprender mejor su sobre su autocuidado?					
3	¿El CIAM le ha proporcionado suficientes recursos y conocimientos para cuidar de su salud y bienestar?					
4	¿Se siente más consciente de sus derechos como adulto mayor después de participar en las actividades del CIAM?					
5	¿Considera que los talleres de deberes y derechos del CIAM le han ayudado a comprender mejor sus derechos en la sociedad?					
6	¿Se siente informado sobre sus deberes y derechos como adulto mayor en el CIAM?					
7	¿El CIAM le ha ayudado a entender mejor sus deberes como ciudadano?					

Dimensión 2: Grupos de ayuda mutua	
8	¿Cómo calificaría las oportunidades de integración que ofrece el CIAM a través de sus grupos de ayuda mutua?
9	¿Siente que los grupos de ayuda mutua del CIAM promueven la integración entre los adultos mayores?
10	¿Las actividades de integración del CIAM le han ayudado a sentirse más conectado con otros adultos mayores?
11	¿Siente que los grupos de ayuda mutua del CIAM le han ayudado a formar nuevas amistades?
12	¿Las actividades de esparcimiento ofrecidas en los grupos de ayuda mutua del CIAM son de su agrado?
13	¿Las actividades de esparcimiento del CIAM le han proporcionado una sensación de relajación y disfrute?
14	¿Siente que las actividades de esparcimiento del CIAM han mejorado su calidad de vida?
Dimensión 3: Capacitación del programa	
15	¿Siente que la formación proporcionada por el CIAM es accesible y fácil de entender?
16	¿Los talleres dictados en el CIAM han mejorado sus habilidades y conocimientos?
17	¿Considera relevante la información proporcionada por el CIAM para sus necesidades e intereses?
18	¿Califica de forma adecuada la orientación proporcionada por el CIAM para participar en sus actividades y servicios?
19	¿Siente que el CIAM proporciona suficiente orientación para ayudarle a navegar por sus servicios y actividades?
20	¿Siente que la orientación proporcionada por el CIAM le ha ayudado a aprovechar al máximo sus servicios y actividades?

Muchas gracias, por su colaboración.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE VIDA

Estimado señor (a):

El presente cuestionario es parte de la investigación: "Servicio de atención al adulto mayor y satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2023". Este cuestionario tiene carácter anónimo; por lo que se le pide contestar de la forma más sincera posible, con una "X" de acuerdo al siguiente criterio:

Edad: _____ Sexo: () Masculino () Femenino

La escala de valoración es la siguiente: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.

	Variable satisfacción de vida	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Salud y bienestar físico						
1	¿Realizas ejercicio físico todos los días?					
2	¿El ejercicio físico te hace sentir mejor contigo mismo?					
3	¿Te realizas chequeos médicos regularmente?					
4	¿Los chequeos médicos te hacen sentir más seguro sobre tu salud?					
Dimensión 2: Bienestar emocional y mental						
5	¿Con qué frecuencia practicas técnicas de relajación como la meditación o la respiración profunda?					
6	¿Te sientes más tranquilo después de realizar prácticas de relajación?					
7	¿Consideras que tienes un buen manejo de tus emociones?					
8	¿Te sientes capaz de manejar situaciones emocionalmente difíciles?					
Dimensión 3: Calidad de vida social y relaciones interpersonales						
9	¿Disfrutas participando en eventos sociales?					
10	¿Te gustaría asistir a más eventos sociales de los que actualmente asistes?					
11	¿Te sientes apoyado y comprendido en tus relaciones personales?					
12	¿Estás satisfecho con tus relaciones personales?					
Dimensión 4: Satisfacción con el entorno físico y social						
13	¿Te sientes satisfecho con la accesibilidad de los lugares que frecuentas?					
14	¿Con qué frecuencia encuentras obstáculos o barreras en tu entorno que dificultan tu movilidad?					
15	¿Con qué frecuencia te sientes relajado y a gusto en tu entorno?					
16	¿Con qué frecuencia te sientes estresado o ansioso debido a tu entorno?					
Dimensión 5: Satisfacción con el trabajo y la jubilación						
17	¿Con qué frecuencia te sientes satisfecho con las actividades que se realizan en el centro?					

18 ¿Con qué frecuencia las actividades del centro cumplen con tus expectativas?

19 ¿Con qué frecuencia te sientes satisfecho con tu vida después de la jubilación?

20 ¿Con qué frecuencia te sientes estresado o ansioso después de la jubilación?

Muchas gracias, por su colaboración.

ANEXO 4: Tabla de Operacionalización de variables

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Estimado (a) especialista; se muestra e conjunto de indicadores, que evalúan e criterio y rigor científico de a investigación para confirmar a validez de instrumento propuesta en el proyecto "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCION DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023".

II. PROCEDIMIENTO

Califica con notas dentro del parámetro

Menos de 145 puntos	:	No valido	->	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	Valido	->	Mejorar Instrumento
De 164 a 182 puntos	:	Valido	->	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	Valido	->	Aplicar

III. JUICIO DE EXPERTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-8	Regular 9-11	Bueno 12-14	Muy Bueno 15-17	Excelente 18-20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				15	
2. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables				17	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión				17	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				17	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variables en cantidad y calidad				17	
6. INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio				17	
7. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teorico-cientificos sobre el tema				17	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores				17	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio				17	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				17	
SUB TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA: 168

OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. DATOS DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO	Florencia Herrera Córdova
Nº DE DNI	04431420
INSTITUCION DONDE LABORA	Universidad Nacional de Moquegua
GRADO ACADEMICO	Doctor
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	
FECHA	
FIRMA	M.Sc. Florencia B. Herrera Córdova Docente - UNAM

OPINION DE APLICABILIDAD DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	
EXPERTO	
VALORACION	VALIDO

OPINIÒN DE APLICABILIDAD / SERVICIO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	
EXPERTO	Doc. Florencia Herrera Córdova
VALORACIÒN	La validación de instrumento, es considerado VALIDO por el experto, con un puntaje de 168

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Estimado (a) especialista; se muestra e conjunto de indicadores, que evalúan e criterio y rigor científico de a investigación para confirmar a validez de instrumento propuesta en el proyecto "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCION DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023".

II. PROCEDIMIENTO

Califica con notas dentro del parámetro

Menos de 145 puntos	:	No valido	->	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	Valido	->	Mejorar Instrumento
De 164 a 182 puntos	:	Valido	->	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	Valido	->	Aplicar

III. JUICIO DE EXPERTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-8	Regular 9-11	Bueno 12-14	Muy Bueno 15-17	Excelente 18-20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					18
2. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables				16	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión				17	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				16	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variables en cantidad y calidad					18
6. INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio				16	
7. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teorico-cientificos sobre el tema				16	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores				17	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					18
SUB TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA: 170

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. DATOS DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO	Daniel Garcia Rodriguez
Nº DE DNI	71821160
INSTITUCION DONDE LABORA	UNAM
GRADO ACADEMICO	Maestro
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Satisfaccion de Vida
FECHA	21/05/2024
FIRMA	Daniel A. García Rodríguez Lic. Gestión Pública Reg. Unic. CLAD. N°. 21595

OPINION DE APLICABILIDAD DE SATISFACCION DE VIDA	
EXPERTO	Gestión Pública y Planeamiento estratégico
VALORACION	Aplicable

OPINIÒN DE APLICABILIDAD / SATISFACCIÒN DE VIDA	
EXPERTO	Doc. Florencia Herrera Córdova
VALORACIÒN	La validación de instrumento, es considerado VALIDO por el experto, con un puntaje de 170

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Estimado (a) especialista; se muestra e conjunto de indicadores, que evalúan e criterio y rigor científico de a investigación para confirmar a validez de instrumento propuesta en el proyecto "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCION DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023".

II. PROCEDIMIENTO

Califica con notas dentro del parámetro

Menos de 145 puntos	:	No valido	->	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	Valido	->	Mejorar Instrumento
De 164 a 182 puntos	:	Valido	->	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	Valido	->	Aplicar

III. JUICIO DE EXPERTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-8	Regular 9-11	Bueno 12-14	Muy Bueno 15-17	Excelente 18-20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				16	
2. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables				16	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión				17	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				16	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variables en cantidad y calidad					18
6. INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					18
7. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teorico-cientificos sobre el tema				16	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores				16	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio				17	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				17	
SUB TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA: 167

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. DATOS DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO	Daniel Alberto Garcia Rodriguez
Nº DE DNI	71821160
INSTITUCION DONDE LABORA	UNAM
GRADO ACADEMICO	Maestro
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Servicio de Atención
FECHA	21/08/2024
FIRMA	Daniel A. García Rodríguez Lic. Gestión Pública Reg. Univ. CLAD. N°. 21598

OPINION DE APLICABILIDAD DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	
EXPERTO	Gestión Pública y Planeamiento estratégico
VALORACION	Aplicable

OPINIÒN DE APLICABILIDAD / SERVICIO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	
EXPERTO	Maestro Daniel Alberto García Rodríguez
VALORACIÒN	La validación de instrumento, es considerado VALIDO por el experto, con un puntaje de 167

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Estimado (a) especialista; se muestra e conjunto de indicadores, que evalúan e criterio y rigor científico de a investigación para confirmar a validez de instrumento propuesta en el proyecto "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCION DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023".

II. PROCEDIMIENTO

Califica con notas dentro del parámetro

Menos de 145 puntos	:	No valido	->	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	Valido	->	Mejorar Instrumento
De 164 a 182 puntos	:	Valido	->	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	Valido	->	Aplicar

III. JUICIO DE EXPERTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-8	Regular 9-11	Bueno 12-14	Muy Bueno 15-17	Excelente 18-20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					18
2. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables				16	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión				17	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				16	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variables en cantidad y calidad					18
6. INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio				16	
7. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teorico-cientificos sobre el tema				16	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores				17	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					18
SUB TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA: 170

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. DATOS DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO	Daniel Garcia Rodriguez
Nº DE DNI	71821160
INSTITUCION DONDE LABORA	UNAM
GRADO ACADEMICO	Maestro
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Satisfaccion de Vida
FECHA	21/03/2024
FIRMA	Daniel A. García Rodríguez Lic. Gestión Pública Reg. Unic. CLAD. N°. 21595

OPINION DE APLICABILIDAD DE SATISFACCION DE VIDA	
EXPERTO	Gestión Pública y Planeamiento estratégico
VALORACION	Aplicable

OPINIÒN DE APLICABILIDAD / SATISFACCION DE VIDA	
EXPERTO	Maestro Daniel Alberto García Rodríguez
VALORACIÒN	La validación de instrumento, es considerado VALIDO por el experto, con un puntaje de 170

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Estimado (a) especialista; se muestra e conjunto de indicadores, que evalúan e criterio y rigor científico de a investigación para confirmar a validez de instrumento propuesta en el proyecto "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCION DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023".

II. PROCEDIMIENTO

Califica con notas dentro del parámetro

Menos de 145 puntos	:	No valido	->	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	Valido	->	Mejorar Instrumento
De 164 a 182 puntos	:	Valido	->	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	Valido	->	Aplicar

III. JUICIO DE EXPERTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-8	Regular 9-11	Bueno 12-14	Muy Bueno 15-17	Excelente 18-20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variables en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teorico-cientificos sobre el tema					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
SUB TOTAL						X

VALORACION CUANTITATIVA: 177

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. DATOS DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO	Robinson Bernardino Almanza Cabe
Nº DE DNI	29448201
INSTITUCION DONDE LABORA	Universidad Nacional Moquegua
GRADO ACADEMICO	Doctor
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Servicio del Centro Integral y Atención Adulto
FECHA	
FIRMA	

OPINION DE APLICABILIDAD DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	
EXPERTO	Robinson Bernardino Almanza Cabe
VALORACION	Valido

OPINIÒN DE APLICABILIDAD / SERVICIO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	
EXPERTO	Doctor Robinson Bernardino Almanza Cabe
VALORACIÒN	La validación de instrumento, es considerado VALIDO por el experto, con un puntaje de 177.

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Estimado (a) especialista; se muestra e conjunto de indicadores, que evalúan e criterio y rigor científico de a investigación para confirmar a validez de instrumento propuesta en el proyecto "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCION DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023".

II. PROCEDIMIENTO

Califica con notas dentro del parámetro

Menos de 145 puntos	:	No valido	->	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	Valido	->	Mejorar Instrumento
De 164 a 182 puntos	:	Valido	->	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	Valido	->	Aplicar

III. JUICIO DE EXPERTOS

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0-8	9-11	12-14	15-17	18-20
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado			X		
2. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variables en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teorico-cientificos sobre el tema			X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías			X		
SUB TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA: 158

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. DATOS DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO	Robinson Bernardino Almanza Cabe
Nº DE DNI	29448201
INSTITUCION DONDE LABORA	Universidad Nacional de Moquegua
GRADO ACADEMICO	Doctor
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Satisfaccion de Vida
FECHA	
FIRMA	

OPINION DE APLICABILIDAD DE SATISFACCION DE VIDA	
EXPERTO	Robinson Bernardino Almanza Cabe
VALORACION	Valido

OPINIÒN DE APLICABILIDAD / SATISFACCIÒN DE VIDA	
EXPERTO	Doctor Robinson Bernardino Almanza Cabe
VALORACIÒN	La validación de instrumento, es considerado VALIDO por el experto, con un puntaje de 158.

ANEXO 5: Data

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	V1	V2	
1	1	3	3	3	3	3	1	2	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	1	2	2	3	3	3	3	2	5	3	5	1	5	3	3	3	3	3	4	52	62	
2	5	3	2	5	2	2	3	1	3	3	4	5	4	4	3	5	4	5	4	3	2	3	3	5	4	4	4	1	3	1	4	3	1	1	3	2	3	3	3	4	70	57	
3	5	3	5	2	5	3	5	4	5	1	4	5	3	5	2	5	2	5	3	1	2	5	5	5	3	5	5	5	5	5	2	1	5	3	5	1	5	1	1	5	73	74	
4	5	3	2	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	4	4	4	2	4	3	3	2	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	3	5	5	5	1	2	5	60	84	
5	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	3	2	4	4	4	3	2	5	3	3	3	5	4	5	2	5	3	5	5	2	5	2	3	1	3	2	5	3	1	5	62	69	
6	5	3	2	5	2	4	3	1	3	4	5	5	4	4	3	1	3	2	1	3	4	4	2	3	3	5	3	2	5	5	4	4	5	2	4	3	4	3	3	4	63	72	
7	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	1	2	2	2	5	1	2	3	3	2	4	2	2	3	3	2	3	3	3	66	52
8	2	5	2	5	5	5	4	2	4	5	5	5	5	5	5	2	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	81	78	
9	2	3	3	5	2	2	2	1	4	5	5	5	5	5	3	5	3	3	1	3	2	5	3	5	5	5	3	5	5	5	5	1	2	3	3	4	3	1	4	67	72		
10	3	2	2	5	4	2	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	1	5	4	2	5	76	89	
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	2	2	79	70	
12	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	5	1	5	2	5	3	4	3	5	5	5	5	1	5	1	4	4	4	3	3	3	75	71	
13	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	63	62	
14	4	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	49	59	
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	80	
16	4	3	4	4	4	2	2	2	2	4	5	5	3	3	3	5	3	3	3	3	5	3	3	5	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	5	3	2	2	5	67	61	
17	4	5	3	5	4	3	3	1	3	5	5	5	5	5	3	3	2	3	1	5	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	3	4	5	4	73	86	
18	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	3	2	4	5	3	4	2	1	2	5	1	5	5	1	5	2	2	3	2	3	94	60	
19	5	3	3	5	3	3	3	3	3	5	5	3	3	5	5	3	3	3	1	3	3	4	3	3	4	5	5	5	5	5	1	4	5	1	5	3	5	5	5	1	70	77	
20	3	1	1	1	1	1	1	1	3	5	5	3	5	5	5	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	3	4	3	5	5	3	3	5	3	3	3	3	3	3	4	47	60	
21	3	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	3	2	4	5	3	4	2	1	3	2	5	3	5	1	5	3	2	2	1	2	93	58	
22	2	3	1	5	3	3	3	3	4	5	5	5	5	4	5	3	3	5	3	3	2	5	5	2	5	5	2	5	5	2	5	5	1	5	2	5	3	4	4	3	73	76	
23	4	3	3	4	5	3	3	3	5	3	5	5	4	3	5	5	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	78	91	
24	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	4	4	3	5	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	5	4	4	5	5	4	4	2	4	5	4	5	1	1	2	89	76	
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	96	96	
26	2	3	4	5	5	4	3	2	2	2	2	5	2	5	2	4	3	3	2	3	5	3	2	2	2	5	2	5	3	5	2	4	2	5	5	4	2	4	2	3	63	67	
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	74	80	
28	3	2	2	5	4	2	5	5	3	3	5	3	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	1	5	4	2	5	76	89	
29	5	5	5	1	1	5	1	5	1	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	3	5	4	2	5	5	2	2	2	2	3	2	1	3	4	5	5	1	3	3	3	79	62	
30	5	4	2	5	5	2	3	2	1	3	2	1	3	5	5	5	1	3	3	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	5	5	65	86	
31	2	5	1	5	5	4	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	78	83	
32	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	77	80	
33	1	4	5	5	3	4	1	3	3	3	3	3	4	4	1	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	64	76	
34	2	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	3	5	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3	3	5	5	5	5	1	5	1	5	1	5	85	72	
35	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	2	5	5	3	3	5	3	4	3	3	3	91	83	
36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	1	1	5	1	3	1	1	5	5	1	4	3	1	3	1	1	80	55	
37	4	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	49	59	
38	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5	76	77	
39	3	2	2	5	4	2	5	5	3	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	1	5	4	2	5	76	89	
40	5	5	5	1	1	5	1	5	1	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	3	5	4	2	5	5	2	2	2	2	3	2	1	3	4	5	5	1	3	3	3	79	62	
41	5	4	2	5	5	2	3	2	1	3	2	1	3	5	5	5	1	3	3	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	5	5	65	86	
42	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	96	92	
43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	97	96	
44	3	5	3	5	5	5	5	3	3	5	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	5	3	5	5	5	4	3	3	3	3	3	2	2	74	71			
45	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	2	3	5	5	5	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	3	1	94	58			
46	3	2	2	2	5	2	5	4	2	1	5	2	4	5	2	4	2	2	4	5	5	5	3	2	5	2	2	5	4	5	3	2	5	5	3	2	2	2	2	2	63	66	
47	3	2	2	5	4	2	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	1	5	4	2	5	76	89	
48	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	5	5	5	3	3	3	2	4	4	4	2	4	1	4	5	1	3	1	3	1	3	3	60	64	
49	3	5	1	4	5	4	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	1	1	3	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	1	5	4	5	1	2	1	2	4	75	76	
50	4	3	5	5	5	5	5	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	5	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	81	88	
51	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	3	2	5	2	3	5	3	2	3	3	5	5	3	5	1	5	5	5	97	72	
52	5	4	1	4	5	3	3	2	5	5	4	4	3	3	5	5	3	5	4	4	3	5	5	5	4	5	5	3	3	5	5	5	5	4	4	4	5	3	4	4	77	86	
53	1	2	3	3	1	3	1	1	3	1	2	3	1	3	3	2	2	3	3	3	5	2	2	1	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	1	3	44	43	
54	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	2	5	4	5	5	3	3	5	5	5	4	5	2	2	5	5	1	5	1	2	3	3	5	2	2	4	92	69		
55	1	2	2	3	1	1	2	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	3	3	2	3	1	2	3	3	3	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	1	2	2	1	41	42	
56	3	5	3	5	4	4	5	3	5	5	5	3	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	3	5	3	85	88	
57	4	5	3	4	5	5	4	4	3	5	5	4	5	3	4	5	5	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	3	2	1	1	1	86	65	
58	4	5	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	3	2	1	1	1	85	76	
59	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	3	5	91	90		
60	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	1	5	5	5	4	5	5	3	2	5	2	5	3	5	2	5	2	2	5	5	5	5	3	4	5	3	4	2	1	3	86	71	
61	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	1	2	2	2	5	1	2	3	3	2	4	2	2	3	3	2	3	3	3	66	52	
62	2	5	2	5	5	5	4	2	4	5	5	5	5	5	5	2	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	81	78	
63	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	63	62	
64	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	99	88	
65	5	5	4	5	2	3	1	1	3	2	4	3	5	5	3	4	1	5	1	1	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	2	5	2	4	3	5	1	63	83	
66	5	5	3	5	3	3	3	5	5	5	4	4	4	5	2	2	2	2	2	2	3	2	3	5	3	5	1	5	1	1	5	5	1	5	3	3	5	1	1	1	71	59	
67	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	4	4	5	4	3	5	5	5	5	3	4	5	3	5	5	1	5	95	83	
68	5	5	2	5	5	2	5	5	4	5	3	5	5	3	5	5	5	1	5	5	4	5	2	3	3	5	3	2	2	5	5	5	1	1	5	1	5	5	2	4	85	68	
69	5	5	2	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	1	5	5	5	2	5	5	3	5	5	5	1	2	3	3	5	5	5	4	3	4	2	1	5	87	73	
70	5	5	3	5	5	3	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	2	1	3	5	5	3	4	4	4	5	3	4	3	90	78	
71	5	2	5	1	1	2	2	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	3	3	1	1	5	2	5	5	5	3	3	1	1	3	4	5	2	3	79	65	
72	1	2	2	2	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	1	3	49	48		
73	4	5	5	5	5	3	1	5	5	2	3	5	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	1	2	4	5	2	5	4	5	5	5	5	3	4	1	5	3	2	2	85	72	
74	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	96	95	
75	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	4	5	5	5	98	92	
76	1	1	3	4	5	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	35	32	
77	4	5	4	2	4	5	4	5	5	5	4	3	5	3	4	5	3	5	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	82	84	
78	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	2	2	97	86		
79	3	2	5	5	4	5	2	2	2	2	5	5	2	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	5	2	5	5	3	5	3	5	3	5	2	5	2	2	5	1	1	74	73	
80	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	1	5	3	5	3	5	1	5	5	3	5	5	5	5	4	1	2	3	1	3	5	89	74		
81	3	3	2	5	1	4	1	5	5	2	5	5	4	4	5	2	2	3	1	1	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	3	3	4	4	5	5	63	91			
82	3	5	5	5	5	5	1	4	4	5	5	5	5	5	5	3	2	5	2	3	5	5	5	5	5	3	5	1	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	3	82	88	
83	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	4	5	5	5	3	3	4	3	3	4	3	4	97	79	
84	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	2	2	5	2	5	5	1	5	3	4	5	5	1	5	5	5	3	3	5	5	4	1	3	1	1	4	85	73		
85	5	4	5	5	3	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	85	90	
86	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2	2	1	2	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	2	5	5	5	5	1	3	3	4	5	5	5	81	84	
87	2	2	2	2	2	2	5	3	5	5	2	2	2	5	5	2	5	2	5	5	3	4	5	5	1	5	5	5	1	2	2	5	5	4	1	2	1	1	5	65	63		
88	5	1	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	3	5	2	3	5	2	5	2	5	3	5	5	3	5	3	5	3	3	2	5	4	1	5	84	76	
89	4	1	5	2	2	2	3	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	4	3	3	5	2	5	1	4	4	4	3	5	5	1	3	5	4	3	5	5	4	4	5	75	77	
90	4	5	5	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	2	5	5	4	5	1	4	4	3	3	5	5	1	3	5	4	3	5	5	4	4	5	81	78	
91	3	5	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	5	3	3	4	4	5	5	5																					

ANEXO 6: Hoja de información de datos de población

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

MARISCAL NIETO

LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Moquegua, 26 de Marzo del 2024

CARTA Nº 094-2024 RBIPT-A/MPMN

Señor:
MARCELO VALERI QUISPE CRUZ
Moquegua.-

ASUNTO : Respuesta a solicitud por Ley Nº 27806
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

REF. : EXP. 2412881 de fecha 12-03-2024

Me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle la información (respuesta) a su pedido solicitado mediante expediente de referencia en cumplimiento a la **Ley Nº 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificada por la Ley Nº 27927;** por lo que se hace de conocimiento sobre el requerimiento de información consiste en el pedido del Expediente de referencia.

- ✓ El número total de usuarios registrados en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) durante el año 2023.
- ✓ Desglose del número de usuarios por género (hombres y mujeres) durante el año 2023.

Mediante, Informe N° 151-2024-RBIPT-A/MPMN de fecha 0'4 de Marzo del 2024, esta Oficina ha cumplido con solicitar la información contenida en su pedido a la Sub Gerencia de Desarrollo Social de esta entidad.

Con Informe al Informe N° 01079-2024-GDES/GM/MPMN, recepcionado por esta dependencia el 25-03-2024, el Gerente de Desarrollo Económico Social hace alcance el informe N° 622-2024-SDS-GDES/GM/MPMN mediante el cual se da respuesta a su pedido de información, el mismo que en copia y 01 folios se anexa a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
Abog. Roxana D. Zea Carreón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

RDZC-RBIPT-A/MPMN
C.c. Arch.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL NIETO

Subgerencia de
Desarrollo social

INFORME Nº 622 -2024-SDS-GDES/GM/MPMN

A Econ. RAMIRO GUILLERMO VERA MAQUERA
(e) Gerente de Desarrollo Económico Social

22 MAR 2024

DE 03 3:00 **Lic. CATHERINE LIZBETH ROJAS FLOR**
Sub Gerente de Desarrollo Social

ASUNTO : **REMITO INFORMACIÓN**

REFERENCIA : **INFORME N° 151-2024-RBIPT-A/MPMN**
EXP. 2412881 DE FECH

FECHA : 22 de marzo de 2024

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a su vez remitir la información solicitada por Ley de Transparencia según detalle:

- El número total de usuarios registrados en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) durante el año 2023
- Desglose del número de usuarios por género (hombres y mujeres) durante el año 2023

Información que adjunto en el siguiente cuadro:

PAM REGISTRADOS 2023		
TOTAL	H	M
138	70	68

De esta manera se remite la información solicitada en conformidad con lo dispuesto a la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
Lic. Catherine L. Rojas Flor
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
22 MAR. 2024
Fecha:
Para: Secretaria
C.C. Archivo
Para:
Conocimiento
Atención
Informar respecto
Preparar Respuesta
Archivo

ANEXO 7: Hoja de permiso para la aplicación población

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moquegua, 22 de Mayo del 2024

SUMILLA: Solicitar permiso para realizar encuestas en el CIAM

CARTA N° 03
SEÑOR:
JOHN LARRY COAYLA
Alcalde de la Provincial Mariscal Nieto-Moquegua

Ref: Departamento del Adulto mayor- Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)

2423680
MUNICIPALIDAD PROV. MARISCAL NIETO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Expediente N° Folios 03
22 MAY 2024
Firma: Hora: 14.54
Observación:

Estimado señor Alcalde;

Por la presente, deseo informarle que soy Marcelo Valeri Quispe Cruz, investigador y bachiller de la Universidad Nacional de Moquegua. Me dirijo a usted para comunicarle que mi proyecto de tesis titulado "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023" ha sido aprobado por la Facultad de Ciencias Sociales, según la Resolución de Facultad N° 056-2024-FACCS-UNAM, la cual adjunto a esta carta. l.

En este contexto, me permito solicitar su permiso oficial para ejecutar mi investigación en coordinación con la oficina CIAM. El proyecto requiere realizar encuestas a 102 adultos mayores de diferentes asociaciones. Las fechas y horarios específicos de las encuestas serán previamente coordinados con la oficina CIAM para no interferir con sus actividades programadas.

La finalidad de este estudio es recopilar datos que permitan mejorar los servicios ofrecidos a los adultos mayores en nuestra comunidad. Estoy seguro de que los resultados de esta investigación serán de gran utilidad para la gestión municipal y contribuirán al bienestar de nuestros adultos mayores.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que pueda necesitar. Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo a través de mi correo electrónico marcelovalerioqc@gmail.com o a mi número de celular 929047353.

Atentamente,

Marcelo Valeri Quispe Cruz

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 056-2024-FACCS-UNAM

Moquegua, 20 de mayo de 2024

VISTOS, El Informe N° 167-2024-EPGPDS/FACS/VIPAC/UNAM del 20.05.2024, Informe N° 007-2024/MCSZ/GPDS/UNAM del 15.05.2024, Memorándum N° 108-2023-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM del 20.11.2023, Memorándum Múltiple N° 033-2024-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM del 01.04.2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados (...). Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en el artículo 3 establece que, la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural (...) Asimismo, el artículo 8 de la citada ley establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la cual se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa aplicable, y se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM del 21 de diciembre de 2021 y sus modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10 de junio de 2022, la Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06 de julio de 2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 890-2022-UNAM del 10 de octubre de 2022 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 081-2024-UNAM del 24 de enero de 2024, establece en el artículo 16°, que el Proyecto de Tesis es el plan de un trabajo de investigación, individual o en pares, cuya finalidad es resolver un problema objeto de estudio. Dicho documento deberá ser presentado a la Dirección de la Escuela Profesional, por los estudiantes del último año académico, egresados o bachilleres, precisa en el artículo 19° que todo proyecto de Tesis debe tener un Asesor Principal, el cual podrá ser un docente ordinario o contratado de la Escuela Profesional o de otra Escuela Profesional de la Universidad Nacional de Moquegua. El jurado del Proyecto de Tesis, será designado por el Director de la Escuela Profesional, el mismo que estará integrado por tres miembros titulares y un miembro accesitario, conforme se indica en los artículos 23° y 24° del precitado Reglamento.

Que, con Memorándum N° 108-2023-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM del 20.11.2023, el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, realiza la designación de Asesor del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller Marcelo Valeri Quispe Cruz, con Memorándum Múltiple N° 033-2024-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM del 01.04.2024, realiza la designación del Jurado Dictaminador del Proyecto de Tesis.

Que, con Informe N° 007-2024/MCSZ/GPDS/UNAM del 15.05.2024, el Dr. Mario Aurelio Coyla Zela, Presidente del Jurado Dictaminador eleva al Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, el Acta de Dictamen de Proyecto de Tesis, declarando APTO el Proyecto de Tesis Titulado: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023", del Bachiller Marcelo Valeri Quispe Cruz, para optar el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social.

Que, con Informe N° 167-2024-EPGPDS/FACS/VIPAC/UNAM del 20.05.2024, el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, solicita a la Facultad de Ciencias Sociales, la aprobación mediante acto resolutivo el Proyecto de Tesis Titulado: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023", presentado por el Bachiller Marcelo Valeri Quispe Cruz, así como la designación del Jurado Dictaminador y Asesor.

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 056-2024-FACCS-UNAM

Que, en atención a los precedentes señalados, esta Coordinación de la Facultad de Sociales aprueba el Proyecto de Tesis Titulado: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023", presentado por el Bachiller Marcelo Valeri Quispe Cruz; así como la designación del Asesor y miembros del Jurado Dictaminador.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM y sus modificatorias, la Octava Disposición Transitoria y Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y las funciones establecidas en el Reglamento de Facultades, Escuelas y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 715-2021 de fecha 16 de julio del 2021 y su modificatoria aprobada con Resolución de Comisión Organizadora 1136-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Proyecto de Tesis Titulado: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023", presentado por el Bachiller MARCELO VALERI QUISPE CRUZ.

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR, la designación como **ASESOR** del Proyecto de Tesis aprobado en el artículo precedente, al **Dr. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI.**

ARTÍCULO TERCERO. - APROBAR, la designación del Jurado Dictaminador del Proyecto de Tesis Titulado: "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023", a los siguientes docentes:

- **Dr. MARIO AURELIO COYLA ZELA** : **PRESIDENTE**
- **M.Sc. NAKADAY IRAZEMA VARGAS TORRES** : **PRIMER MIEMBRO**
- **Dr. GREGORIO ARROYO JAPURA** : **SEGUNDO MIEMBRO**
- **Dr. RONALD RAUL ARCE COAQUIRA** : **MIEMBRO ACCESITARIO**

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR, a los profesionales designados el desarrollo de su labor, conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua. Asimismo, a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, adoptar las acciones académicas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO. – ENCARGAR, a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Universidad.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

UNAM
Firmado digitalmente por CONDORI PEREZ Roberto Tito FAU 20449347448 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.05.2024 17:30:01 -05:00

DR. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ
COORDINADOR DE FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES

Presidencia
VIPAC
EPGPDS
OTI

RTCP/CFACCS
mrs/Ao.
Archivo (1)

ANEXO 8: Prueba de fiabilidad

V1. Servicio del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,828	20

V2. Satisfacción de vida

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	20

			Estadístico	Error estándar
V1	Media		73,0980	1,60424
	95% de intervalo de	Límite inferior	69,9157	
	confianza para la media	Límite superior	76,2804	
	Media recortada al 5%		73,6601	
	Mediana		76,0000	
	Varianza		262,505	
	Desviación estándar		16,20201	
	Mínimo		35,00	
	Máximo		99,00	
	Rango		64,00	
	Rango intercuartil		22,00	
	Asimetría		-,483	,239
	Curtosis		-,472	,474
V2	Media		72,3431	1,35637
	95% de intervalo de	Límite inferior	69,6525	
	confianza para la media	Límite superior	75,0338	
	Media recortada al 5%		72,7876	
	Mediana		73,5000	
	Varianza		187,653	
	Desviación estándar		13,69866	
	Mínimo		32,00	
	Máximo		96,00	
	Rango		64,00	
	Rango intercuartil		21,25	
	Asimetría		-,429	,239
	Curtosis		-,346	,474

ANEXO 9: Panel fotográfico de Ejecución

- **Asociación Santa Fortunata**





- **Asociación San Francisco de Asis**





- **Asociación Nuevo CIAM**





- **Asociación Chen Chen**





"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : Marcelo Valeri Quispe Cruz
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 74924799
Correo electrónico : marcelovalerio.qc@gmail.com
Teléfono/Celular : 929047353

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (X)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis (X)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título : Servicio de Atención al Adulto Mayor y Satisfacción de Vida de los Usuarios en la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto, 2023
b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) :
c) Fecha de publicación :

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 71978390
c) ORCID : 0000-0003-1907-5865

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 74924799
NOMBRES Y APELLIDOS : Marcelo Valeria Quispe Cruz

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Marcelo Valeri Quispe Cruz,
bachiller de la Escuela Profesional de:
Gestión Pública y desarrollo social,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº 74924799, autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
Servicio de Atención al adulto Mayor y Satisfacción de vida de los usuarios en la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto, 2023

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 15 de Noviembre 2024



Huella digital

Nombres y Apellidos: Marcelo Valeri Quispe Cruz
DNI: 74924799

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 74924799

NOMBRES Y APELLIDOS : Marcela Valeri Quispe Cruz

FECHA : 15 de Noviembre del 2024

INFORME DE ANÁLISIS
magister

Informe Final de proyecto de tesis_09_09_24 docx

11% Textos sospechosos

4% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
< 1% entre las fuentes mencionadas

7% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: Informe Final de proyecto de tesis_09_09_24 docx.pdf
ID del documento: 59a8e6d7e85282099af3d64c46b65b88ddde18c5
Tamaño del documento original: 2,08 MB
Autores: []

Depositante: OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
Fecha de depósito: 9/9/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 10/9/2024

Número de palabras: 25.922
Número de caracteres: 160.596

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	TESIS MELISSA PAREDES 03.07.2024.pdf \| TESIS MELISSA PAREDES 03.07.2... #2028a8 El documento proviene de mi biblioteca de referencias **9 fuentes similares**	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (235 palabras)
2	**repositorio.usmp.edu.pe** https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/20.500.12727/9693/1/macedo_mac-beraún_tdced.pdf **20 fuentes similares**	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (167 palabras)
3	**repositorio.uladech.edu.pe** http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/28268/3/BIENESTAR_CALIDAD_DE_VIDA_... **15 fuentes similares**	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (125 palabras)
4	INFORME FINAL DENILSON.pdf \| INFORME FINAL DENILSON #f99133 El documento proviene de mi grupo **3 fuentes similares**	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (107 palabras)
5	repositorio.uncp.edu.pe https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/9073/T010_20062914_T.pdf?sequen... **9 fuentes similares**	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (85 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	**www.scielo.org.co** http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v5n3/v5n3a04.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (39 palabras)
2	**repositorio.ujcm.edu.pe** https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/20.500.12819/2365/1/Tomas-Cecilia_tesis_titulo_2024.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (19 palabras)
3	**repositorio.autonoma.edu.pe** http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/20.500.13067/1324/3/Dominguez Laurente, Sandy Ga...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)
4	**repositorio.upt.edu.pe** http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/20.500.12969/960/2/Ayca-Aduvire-Jose-Anexo.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)
5	**repositorio.ucv.edu.pe** https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108782/Carhuajulca_ON-SD.pdf?sequ...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1 https://hdl.handle.net/20.500.12952/7255
2 https://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11267/Ap
3 https://www.revistaespacios.com/a20v41n12/20411210.html
4 https://books.google.co.ve/books?id=y_743ktfK2sC&printsec=front
5 https://www.ncoa.org/article/ncoa-se

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 846-2024-UNAM/CO

Moquegua, 27 de diciembre de 2024

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VISTOS:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27 de diciembre de 2024; PROVEÍDO N° 12409-2024 de fecha 19 de diciembre de 2024 emitido por la Presidencia de la Comisión Organizadora; INFORME N° 626-2024-UNAM-CO-P/SG de fecha 19 de diciembre de 2024 emitido por la Secretaria General; CARTA Nº 213-2024-GYT/UNAM-PCAS de fecha 18 de diciembre de 2024 emitido por el Área de Grados y Títulos; Sobre el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social y demás documentos que escoltan el expediente administrativo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° prevé que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y el artículo 8° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico y administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que, de conformidad con la Ley N° 28520 de fecha 23.05.2005, se creó la Universidad Nacional de Moquegua, cuyo artículo 1° dispone: "créase la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua". Asimismo, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU/CD, el Concejo Directivo de la SUNEDU, le otorgó la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Moquegua; la misma que fue modificada a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 135-2022-SUNEDU/CD;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (…). Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 011-2024-MINEDU de fecha 31.01.2024, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, integrada por los académicos: Dr. Jorge Lázaro Franco Medina, como Presidente; Dr. Edwin Molina Porcel, como Vicepresidente Académico y Dr. Avid Roman Gonzalez, como Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 58° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, concordado con el artículo 14° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora Nº 578-2021-UNAM, establecen que el **Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad.** En el caso de la Universidad Nacional de Moquegua, dada su condición y naturaleza, corresponde ejercer dicha atribución a la Comisión Organizadora quien hace las veces de Consejo Universitario, disposición relacionada con la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias;

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

///... Resolución de Comisión Organizadora N° 846-2024-UNAM/CO

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...);

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa **los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional**. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410, 453 y 890-2022; N° 880-2023 y N° 081, 484-2024-UNAM/CO, el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Que, mediante Carta N° 213-2024-GYT/UNAM-PCAS de fecha 18.12.2024, el Especialista del Área de Grados y Títulos, remite a Secretaria General, el expediente de un (1) bachiller de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien se encuentran apto para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de sustentación de Tesis, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios[1], exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme lo señala la Dirección de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, razón por la cual la Secretaría General a petición de la PCO incluye el expediente como punto de agenda para ser tratados en Sesión de Comisión Organizadora de fecha 27 de diciembre de 2024;

Que, se ha establecido como atribución de la Comisión Organizadora de la UNAM, la facultad de conferir los grados académicos y los títulos profesionales (...), por lo que en mérito al pedido del Secretario General y debatido el caso en Sesión Ordinaria de fecha 27 de diciembre 2024, se acordó por unanimidad **conferir a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, por la modalidad de la Sustentación de Tesis, a un (1) Bachiller de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;**

Que, estando en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 30220, Ley Universitaria; el Documento Normativo denominado:

[1] Artículo 122°. - Requisitos para la obtención del Título Profesional
Para obtener el Título Profesional el interesado deberá presentar ante su Escuela Profesional un expediente con la siguiente documentación:

a. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Profesional o quien haga sus veces, indicando la fecha y numero de comprobante de pago.
b. Dos (2) fotografías de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco (con traje formal); para garantizar la seguridad ciudadana.
c. Dos ejemplares de la Tesis, del Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe del Examen Profesional en físico, uno para la Biblioteca y otro para la Escuela Profesional, y un CD con la versión digital.
d. Formulario de autorización del graduado para la publicación de la Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe de Examen Profesional en el repositorio.
e. Declaración Jurada de originalidad de la Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe de Examen Profesional.

La Escuela Profesional es responsable de completar el expediente del bachiller en un plazo máximo de 3 días hábiles y derivar a la Oficina de Secretaría General, adjuntando los siguientes documentos:

a. Copia del acta de sustentación indicando la modalidad de obtención del título profesional.
b. Constancia de "no adeudo" de Bienes a la Universidad, bienes a los Laboratorios Básicos y de Especialidad, material bibliográfico; dichos documentos deberán ser refrendados por los responsables a cargo.

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

"Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, y en la Resolución Viceministerial Nº 011-2024-MINEDU, así como en el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a nombre de la Nación el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL** por la modalidad de Sustentación de Tesis, al Bachiller de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **MARCELO VALERI QUISPE CRUZ**

TESIS : "SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y SATISFACCIÓN DE VIDA DE LOS USUARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, 2023", cuyo Asesor fue el Dr. Oscar Ivan Mamani Mamani.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Moquegua, expedir y registrar los Diplomas correspondientes para su otorgamiento.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR al Área de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, para que realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los grados y títulos en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a todas las instancias y dependencias administrativas y académicas de la Universidad Nacional de Moquegua, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia de la Universidad Nacional de Moquegua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

DR. JORGE LAZARO FRANCO MEDINA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua

ABOG. KEVIN YUVER CHUHUAN QUISPE
Secretario General
Universidad Nacional de Moquegua

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe